

Díaz marcó diferencias y puso a Río Grande en la discusión política
“Tenemos que definir qué provincia queremos”

Pág. 4

La Legislatura vuelve al recinto

Vuoto convocó a sesión ordinaria para este jueves 1° de octubre

Pág. 8

Caso Sofía Herrera

La Justicia asegura que el aviso del INTERPOL para la detención de Díaz Águila sigue vigente

Pág. 15

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioOK
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, martes 29 de septiembre 2026 Año XXXIII - N° 7175 - Edición de 20 págs. - \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Anticipó conflictos si continúa la intervención

Castillo advirtió que los fondos de Puertos alcanzan sólo hasta abril de 2027



Pág. 6-7

El trabajador de la Dirección Provincial de Puertos cuestionó con dureza los resultados de la intervención nacional sobre el Puerto de Ushuaia y aseguró que, después de más de ocho meses, las obras y mejoras que habían sido planteadas como urgentes no se concretaron. Advirtió que la DPP sostiene salarios utilizando recursos que originalmente tenían otros destinos y afirmó que, con las devoluciones de préstamos y los fondos disponibles, existe respaldo financiero solamente hasta abril de 2027. También denunció que las autoridades y organismos provinciales son marginados del puerto, cuestionó el uso de maquinaria perteneciente a la Provincia por parte de personal contratado y alertó que, si la intervención continúa y los trabajadores no recuperan sus puestos, el conflicto podría extenderse durante toda la temporada de cruceros.

Zona fría y tarifas

Solorza propone calefaccionar con aires acondicionados y aprovechar la energía ociosa



Pág. 2-3

El exsecretario de Energía cuestionó las modificaciones al esquema de subsidios y sostuvo que el nuevo mecanismo cambiará la forma de calcular las facturas de los usuarios. Aseguró que el incremento del aporte destinado al fondo fiduciario y la focalización de los subsidios tendrán impacto sobre las tarifas. Además, propuso aprovechar la energía eléctrica disponible en Río Grande para reducir el costo del subsidio al GLP.

Con gremios de trabajadores municipales

Pérez encabezó la firma de acuerdo de aumento salarial



Pág. 5

Esta semana

Las universidades van a un paro de 72 horas



Pág. 10

Salud

OSEF y autoridades de Tolhuin avanzan en un acuerdo para regularizar la deuda



Pág. 9

Zona fría y tarifas

Solorza propone calefaccionar con aires acondicionados y aprovechar la energía ociosa

El exsecretario de Energía cuestionó las modificaciones al esquema de subsidios y sostuvo que el nuevo mecanismo cambiará la forma de calcular las facturas de los usuarios. Aseguró que el incremento del aporte destinado al fondo fiduciario y la focalización de los subsidios tendrán impacto sobre las tarifas. Además, propuso aprovechar la energía eléctrica disponible en Río Grande para reducir el costo del subsidio al GLP.

Río Grande. - En contacto con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, Moisés Solorza analizó las modificaciones introducidas al régimen de Zona Fría y advirtió que el nuevo esquema tendrá un impacto sobre las facturas de los usuarios de Tierra del Fuego. Según explicó, el cambio no se limita a mantener o excluir a determinadas regiones del beneficio, sino que modifica el mecanismo mediante el cual se determina el monto final que paga cada usuario.

"Lo primero que hay que decir es que la modificación del esquema que antes conocíamos como la Ley de Zona Fría ha sufrido modificaciones sustanciales. Justamente por el artículo 75, que es el que sostiene de alguna forma todo este presupuesto, y hay que decir que el Estado Nacional no aporta un centavo. Eso es algo de lo que los diputados y senadores de La Libertad Avanza, no están hablando", sostuvo.

Por su parte, comentó que "uno entiende las cuestiones políticas porque, en todo caso, el peronismo, el kirchnerismo, como quieran llamarlo, también ha hecho uso de esas facultades. Ahora, lo que está mal es que se oculte la verdad, se mienta, intentando minimizar el impacto que va a tener la nueva Ley de Zona Fría, que, insisto, cambia sustancialmente la forma de calcular la boleta final que te va a llegar a tu casa".

CAMBIOS EN EL ESQUEMA DE SUBSIDIOS

Solorza explicó que "sustancialmente cambia el tipo de cobertura geográfica. Antes se utilizaba un concepto de zona fría por lugares como la Patagonia, zonas donde había un mapa biotérmico, donde se tomaban justamente las temperaturas promedio para aplicar un subsidio a la energía en el gas natural, por ejemplo, denominado zonas frías".

"Ahora cambia por un concepto totalmente focalizado y absolutamente dolarizado en un esquema en donde este subsidio energético focalizado toma como subzonas y pone condiciones distintas a lo que veníamos teniendo en Tierra del Fuego o en la Patagonia en general".

Asimismo, continuó: "La modificación de los artículos pone como variables para poder generar el cálculo que vos pagás en la factura final una modificación muy importante. No es simplemente estar o no dentro de un título que dice zona fría, sino que cambia el mecanismo, en definitiva, de lo que se realiza para poder configurarte tu cálculo final de

consumo doméstico".

El exfuncionario también cuestionó el incremento previsto en el aporte destinado a financiar el sistema. "Los 50.500 medidores que existen en Tierra del Fuego van a poner, además del 7,5% sobre el precio del gas natural, que es obligatorio y que es solidario, por eso digo que el Estado Nacional no pone un peso para sostener este fondo fiduciario, ahora va a pasar del 7,5% al 9%, y del 9% el Poder Ejecutivo tiene la facultad de poder incrementarlo un 50% más", afirmó.

Para Solorza, la modificación implicará una mayor proporción de usuarios pagando la tarifa plena y comentó que "vamos a empezar a pagar gran parte de esta tarifa plena en Tierra del Fuego, que es lo que no están diciendo los de La Libertad Avanza".

"UN DOBLE AJUSTE" SOBRE LAS TARIFAS

El dirigente también detalló que en la provincia hay 50.500 medidores y más de 6.420 familias que utilizan garra, sobre ello vinculó el nuevo esquema nacional con los aumentos aplicados en la provincia sobre el GLP. En ese marco, señaló que "el Gobierno provincial ha hecho un esquema de aumentos progresivos para el kilo del GLP y en octubre va a pasar

a costar 300 pesos. Entonces, hay también un ajuste que tiene que ver con justamente la modalidad que ha implementado el Gobierno de la provincia y que se suma, obviamente, a la estructura nueva de los subsidios. Un doble ajuste sobre las tarifas de los vecinos de Tierra del Fuego. Es realmente importante el aumento".

Solorza insistió en que "no minimizaría yo las consecuencias de estas decisiones, más allá de cuestiones políticas que son naturales y que uno entiende. Pero lo que más molesta a veces es la mentira o ocultar la verdad de alguna manera para intentar minimizar el impacto que va a tener la decisión que tomaron Coto, Pauli y Rodríguez".

DEUDA HISTÓRICA

Consultado por los 50 millones de dólares que la provincia no reclamo por las conexiones de gas, Solorza precisó que "eso y entre otras cuestiones son claves para Tierra del Fuego. El encarecimiento de tarifas demuestra la falta de una planificación para los vecinos y distribuir esa energía en todos los aspectos es un déficit que tiene históricamente la provincia".

"Si mirás bien las decisiones políticas que se tomaron la mayoría de los gobernadores patagónicos o los representantes de los gobiernos patagónicos han votado quitarle los subsidios a los vecinos de la zona fría para favorecer con la promesa de una zona cálida a los gobernadores del norte del país", indicó.

IMPACTO SOBRE EL GAS Y LA ELECTRICIDAD

Consultado por el posible impacto de las modificaciones sobre el servicio eléctrico, especialmente en Río Grande, donde la generación de la Cooperativa Eléctrica está vinculada al gas, Solorza sostuvo que "si uno mira, en definitiva, el texto de la ley, cuando vos estás segmentado en categorías R3-1, por ejemplo, en luz y en gas, el subsidio se te va a aplicar de manera focalizada a una parte de ese consumo total que vos tenés. Entonces, hay que tener mucho cuidado cuando se habla de estas cuestiones".

"Hoy yo acabo de pagar la tarifa de gas de mi casa, una casa residencial R3-1 con una caldera y un calefactor chiquitito y las hornallas de una cocina, y acabo de pagar 94 mil pesos y voy a pasar a pagar 132 mil cuando se aplique la ley", ejemplificó.



Tras las modificaciones al esquema de subsidios, Solorza propuso aprovechar la energía eléctrica disponible en Río Grande para reducir el costo del subsidio al GLP.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 Diario.provincia23
 DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

☎ Teléfono: 02964-426334

✉ dprovincia23@gmail.com

📍 Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

En ese sentido, advirtió que "hay que tener mucho cuidado con los números porque eso significa menos comida en la mesa, más ajustes sobre los salarios que ya están deteriorados. Los comercios van a sufrir mucho este ajuste y lo que no están diciendo es cómo va a impactar en la cadena de valor. Tenemos que tener en cuenta que todo esto se traslada a los alimentos: la luz y el gas y todos estos aumentos van a ir a parar al kilo de pan, al litro de leche o al kilo de harina".

LA PROPUESTA PARA REDUCIR EL COSTO DEL GLP EN RÍO GRANDE

Frente a este escenario, Solorza planteó la posibilidad de utilizar parte de la energía eléctrica que, según su análisis, quedó disponible a partir de la caída de la actividad industrial en Río Grande para calefaccionar hogares mediante equipos de frío-calor.

"Para lo que viene hay que diseñar un modelo que se adapte a los nuevos tiempos. Evidentemente, el que ya estaba probablemente no se adapte a la realidad que vivimos y poder reconfigurar este nuevo esquema energético es un desafío", señaló. En ese marco, propuso evaluar una alternativa que, según

sus cálculos, permitiría reducir el gasto provincial destinado al subsidio del GLP.

"En la caída industrial en Río Grande hay energía disponible de toda la que está instalada en la usina de la Cooperativa Eléctrica. Yo creo que hay que replantear un modelo por el cual reemplazar con equipos de aire acondicionado para calefacción y que el Gobierno se ahorre la mitad del presupuesto que significaría sostener el GLP y reemplazar el GLP por energía eléctrica", explicó.

Solorza estimó que "yo me animo a decir que en la caída industrial en Río Grande debe haber por lo menos entre 5 y 10 megas disponibles, si no es que hay más, entre 10 y 15. De toda la caída industrial, no será posible que, en lugar de subsidiar a 300 el GLP que lleva al Gobierno de la provincia a gastar 56 mil millones de pesos por presupuesto en Río Grande, esa energía eléctrica disponible bien podría trasladarse a los hogares para que el Gobierno de la provincia se ahorre el GLP".

"La infraestructura ya está montada, los postes de todos los barrios están tirados y generalmente lo único que hay que hacer es conectar un equipo de calefacción para ahorrar costos en GLP", afirmó.

En cuanto al ahorro potencial, sostuvo que "según los cálculos, serían entre 15.000 y 20.000 millones

de pesos menos en estos 3.500 usuarios del padrón, que pasarían, en lugar de consumir GLP, a consumir energía eléctrica, que saldría mucho más barato y que está por ahora de manera ociosa en la instalación de la Cooperativa Eléctrica".

Para Solorza, además, el esquema podría generar actividad para las industrias locales. "Un aire frío-calor podría utilizarse también como energía alternativa, como fuente de empleo para las industrias, que el Estado pueda comprar equipos de frío-calor para instalarlos dentro de los hogares y mantener la calefacción. Sería útil pensarlo, al menos evaluarlo, y tener una eficiencia un poco más interesante dentro de las arcas del Estado provincial, que está muy debilitada", sostuvo.

Por su parte, destacó que "es necesario armar creativamente un espacio de esas características que no se están evaluando, lamentablemente".

Consultado sobre cuándo comenzaría a verse el impacto de la nueva normativa en las facturas, Solorza estimó que "la primera factura ya viene a partir de la reglamentación de la ley, que espero que, yo calculo que dentro de unos meses va a estar, mucho antes, me parece, porque hay una modificación sustancial, pero estoy seguro que a partir de noviembre ya vamos a pagar la nueva tarifa".

Reforma de zona fría

Vuoto advierte que es un recorte al bolsillo de las familias fueguinas

El intendente Walter Vuoto cuestionó a través de la red social X la reforma del Régimen de Zona Fría sancionada por el Senado de la Nación y advirtió que el nuevo esquema derivará en un incremento significativo en las boletas de gas de Tierra del Fuego.

Ushuaia.- "Que no nos engañen con tecnicismos, mantener el descuento del 50% solo en el precio del gas de origen, pero cobrarnos el transporte, la distribución y los impuestos a valor pleno, es un recorte encubierto que va directo al bolsillo de nuestras familias", sostuvo.

Vuoto remarcó que la discusión debe contemplar las condiciones climáticas extremas de la provincia, donde la temperatura media de julio en Ushuaia es de 2,3 grados, muy por debajo de otras ciudades del país. En ese marco, y apoyado en datos de ENARGAS sobre la alta demanda residencial necesaria para calefaccionar

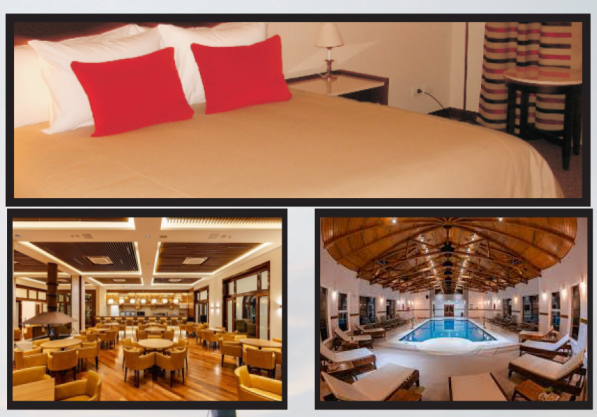


durante gran parte del año, el jefe comunal cuestionó que la bonificación sea tratada como un privilegio y enfatizó: "En Ushuaia el gas no se usa para cocinar: se usa para vivir".

Finalmente, el mandatario advirtió que el impacto de la medida excede lo estrictamente tarifario y afecta de lleno el arraigo y el desarrollo de Tierra del Fuego. "El gas en Ushuaia no es un beneficio ni un privilegio, es una necesidad básica para sobrevivir y producir en el sur. Desfinanciar nuestra matriz energética y debilitar el arraigo en este suelo también es una forma de vaciar nuestra soberanía", concluyó.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.





@ grandehoteltdf f Grande Hotel

📍 Federico Echelaine 251
☎ TELL : 02964 43-6500
✉ reservas@grandehotel.com.ar

Díaz marcó diferencias y puso a Río Grande en la discusión política

“Tenemos que definir qué provincia queremos”

El secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz, trazó una fuerte definición política sobre el escenario que atraviesa Tierra del Fuego y reivindicó el modelo de gestión encabezado por Martín Pérez frente al ajuste, la pérdida de empleo y las dificultades que golpean a los municipios. Defendió la administración de los recursos municipales, planteó que Río Grande viene sosteniendo políticas y servicios que exceden sus responsabilidades directas y sostuvo que la discusión que viene no puede reducirse a candidaturas: debe definir qué modelo productivo, social y de desarrollo pretende la provincia.

Río Grande.- El secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz, volvió a colocar a la gestión de Martín Pérez dentro de una discusión que excede los límites municipales y se proyecta sobre el escenario político de Tierra del Fuego.

En diálogo con FM La Isla, el funcionario defendió el rumbo adoptado por el Ejecutivo riograndense, cuestionó las consecuencias que las políticas económicas están teniendo sobre la ciudad y planteó la necesidad de discutir qué provincia se pretende construir hacia adelante.

La definición no aparece aislada. Río Grande atraviesa un escenario atravesado por la pérdida de puestos de trabajo, las dificultades del sector industrial y comercial y una creciente demanda sobre el Estado municipal.

Para Díaz, ese contexto obliga a la política a “salir de las discusiones meramente electorales y concentrarse en las respuestas que necesitan los vecinos”.

En ese sentido, reivindicó el “esquema de gestión encabezado por Martín Pérez” y puso el foco en una administración que, según sostuvo, “prioriza mantener servicios, obra pública y políticas de acompañamiento pese a un escenario económico cada vez más restrictivo”.

UNA DISCUSIÓN QUE EXCEDE AL MUNICIPIO

Díaz dejó en claro que “buena parte de los problemas que hoy llegan hasta las puertas del Municipio no necesariamente corresponden a competencias municipales”.

Sin embargo, sostuvo que “la gestión decidió intervenir porque son demandas concretas de los vecinos de Río Grande”.

Ese fenómeno, planteó, obliga al “Ejecutivo municipal a destinar recursos y esfuerzos a áreas que originalmente corresponden a otros niveles del Estado”.

La posición política del funcionario pasa precisamente por allí, frente a una crisis que golpea los ingresos familiares, el empleo y el consumo, entiendo que “un gobierno local no puede limitarse a señalar cuáles son

formalmente sus competencias y cuáles no”.

Para Díaz, gobernar implica responder a las “necesidades que aparecen en el territorio, aun cuando eso signifique ampliar la presencia municipal”.

RÍO GRANDE Y UN MODELO PROPIO DE GESTIÓN

El secretario de Gobierno buscó diferenciar el funcionamiento del Municipio de Río Grande y poner en valor la administración de sus recursos.

El planteo tiene una lectura política clara al sostener que mientras los distintos niveles del Estado enfrentan restricciones financieras y se profundiza la discusión sobre la disponibilidad de fondos públicos, Díaz reivindicó la “capacidad del Municipio para sostener políticas, servicios e inversiones”.

En esa línea, destacó la “decisión de continuar administrando los recursos con prioridades claramente establecidas y evitando comprometer financieramente al Municipio”.

La defensa de ese modelo no se limitó a una cuestión contable, sino que, Díaz lo vinculó directamente con una “concepción sobre el rol que debe tener el Estado en momentos de crisis como lo es en mantener presencia, acompañar a los sectores afectados y sostener herramientas que permitan amortiguar el impacto económico sobre la comunidad”.

LA CRISIS ECONÓMICA TAMBIÉN REDEFINE LA POLÍTICA

Otro de los ejes de la entrevista estuvo puesto sobre el deterioro económico y social que atraviesa Río



El secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz, volvió a colocar a la gestión de Martín Pérez dentro de una discusión que excede los límites municipales y se proyecta sobre el escenario político de Tierra del Fuego.

Grande y al respecto dijo que “la situación industrial ocupa un lugar central en esa preocupación, donde la ciudad depende fuertemente de la actividad fabril y cualquier retroceso del empleo industrial repercute inmediatamente sobre el comercio, los servicios y el conjunto de la economía local”.

En este sentido, Díaz vinculó esa realidad con la “necesidad de discutir políticas de desarrollo y generación de empleo, en lugar de limitar el debate público a las disputas electorales”.

Para el funcionario, detrás de cada modificación económica existen consecuencias concretas sobre las “familias fueguinas, de allí que la discusión política deba contemplar qué herramientas se ofrecen para sostener la producción y el trabajo”.

En ese punto aparece una de las diferencias centra-

les que buscó marcar durante la entrevista al sostener que “no alcanza con ordenar las cuentas públicas si ese ordenamiento termina desentendiéndose de las consecuencias sociales que genera”.

EL MUNICIPIO COMO PRIMERA PUERTA FRENTE A LA CRISIS

Díaz también describió una realidad que se repite en los gobiernos locales al señalar que cuando una “familia pierde ingresos, tiene dificultades laborales o no encuentra respuestas en otras estructuras estatales, muchas veces termina recurriendo al Municipio”.

Esto provoca una “presión creciente sobre las estructuras municipales precisamente en un momento en que los recursos son más limitados y donde la gestión del intendente Martín Pérez decidió mantener esa presencia territorial”.

Desde esa perspectiva, defendió que “el Municipio continúe desarrollando políticas sociales y comunitarias aun cuando algunas excedan las obligaciones estrictamente municipales”.

El argumento es político además de administrativo, dado que, para Díaz, el “Estado más próximo al vecino no puede desaparecer cuando aumenta la demanda social”.

LA FIGURA DE MARTÍN PÉREZ Y EL ESCENARIO QUE VIENE

La entrevista también dejó espacio para una lectura sobre el posicionamiento político del intendente Martín Pérez.

Díaz evitó reducir el debate a una candidatura puntual y puso el énfasis en la construcción de un “proyecto político basado en la experiencia de gestión de Río Grande”.

En esa mirada, la discusión hacia adelante debe estar vinculada con “un modelo de provincia antes que con nombres propios porque la cuestión pasa por determinar qué lugar tendrá la producción, cómo se defenderá el empleo, qué papel desempeñará el Estado y cómo se administrarán los recursos públicos”, dijo.

De esa manera, el secretario de Gobierno ubicó la experiencia riograndense como parte de una discusión provincial más amplia, debido a que “no se trata solamente de proyectar una figura política, sino de confrontar modelos de gestión y prioridades”.

PRIMERO EL PROYECTO, DESPUÉS LOS NOMBRES

Uno de los conceptos políticos que atraviesa la posición de Díaz es que las definiciones electorales no deberían anteceder a la discusión programática.

El funcionario insistió en la “necesidad de construir acuerdos alrededor de los problemas concretos que enfrenta Tierra del Fuego y, recién a partir de allí, resolver quiénes serán los dirigentes encargados de representar ese proyecto”.

La postura cobra especial relevancia cuando comienza a acelerarse la discusión política de cara a 2027.

Para Díaz, sin embargo, anticipar exclusivamente la disputa por nombres puede “terminar alejando a la dirigencia de una sociedad que hoy está preocupada por cuestiones mucho más inmediatas: empleo, salarios, producción, servicios y posibilidades de desarrollo”, concluyó.

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656

(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Con gremios de trabajadores municipales

Pérez encabezó la firma de acuerdo salarial

Se estableció un incremento del 5,5% sobre el salario básico, remunerativo y bonificable, con vigencia desde el 1° de septiembre. Con este aumento, el salario municipal de Río Grande se ubica como el más alto de toda la provincia. La recomposición acumulada durante 2026 alcanza el 21,5%, impactando a su vez en las becas municipales y los haberes de los jubilados.

Río Grande.- Dirigentes gremiales e integrantes del Poder Ejecutivo municipal de Río Grande alcanzaron un nuevo acuerdo paritario en el marco de las negociaciones que mantienen abiertas en la ciudad. El entendimiento fija un aumento en las remuneraciones del sector estatal que comenzará a percibirse durante la primera semana del mes entrante. La pauta salarial busca mitigar el impacto inflacionario acumulado e incluye el compromiso de las partes para retomar la mesa de diálogo a mediados de octubre con vistas a definir modificaciones en la antigüedad y en las escalas de las distintas categorías.

De esta manera, el intendente Martín Pérez firmó un incremento del 5,5% sobre el salario básico, remunerativo y bonificable, con vigencia desde el 1° de septiembre. El acuerdo fue alcanzado junto a representantes de ATE, UPCN, ASOEM y ATSA y anunciado por el Intendente junto al secretario de Gobierno, Gastón Díaz, y la secretaria de Finanzas, Valeria Capotorto.

Con esta nueva actualización, la recomposición salarial acumulada durante 2026 alcanza el 21,5%. Al tratarse de un incremento sobre el salario básico, también impacta en distintos adicionales vinculados al salario, como antigüedad, permanencia y título, y repercute en los haberes de los jubilados municipales. Asimismo, alcanza a las becas municipales.

Al respecto, el intendente Martín Pérez destacó que "este nuevo incremento salarial es el resultado del diálogo permanente que sostenemos con las entidades gremiales y de una decisión clara de nuestra gestión: cuidar los ingresos de nuestros trabajadores" y sostuvo que "en un escenario económico complejo, seguimos haciendo el esfuerzo necesario para acompañar a las familias municipales".

Pérez aseguró que "una vez más ratificamos nuestro compromiso de cuidar los recursos públicos, fortalecer el Estado municipal y reconocer el compromiso de los trabajadores que todos los días están al servicio de nuestra ciudad y los vecinos".

"SIEMPRE PRIORIZAMOS TRABAJAR EN EL BÁSICO DE LA ESCALA SALARIAL DE LOS TRABAJADORES"

El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, Carlos Margalot, destacó que "este nuevo incremento salarial es muy importante, fundamentalmente porque es fruto del diálogo permanente que mantenemos con el Intendente y los funcionarios municipales. Que el Intendente esté presente y sentado en esta mesa de negociación potencia mucho más las paritarias, permite que las conversaciones sean más fluidas y posibilita alcanzar acuerdos de manera significativa".

"Este acuerdo contempla un incremento del 5,5% sobre el salario básico, lo que permite modificar también distintos adicionales, como antigüedad, permanencia y título. Al tratarse de un aumento que impacta directamente sobre el básico, también repercute en los haberes de los jubilados municipales. Además, con este nuevo incremento, llevamos una recomposición salarial acumulada superior al 21% en lo que va del año. Es una manera de seguir enfrentando el impacto de la inflación y sostener los ingresos de las y los trabajadores municipales", agregó.

El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, Carlos Margalot, precisó el alcance de la liquidación

acordada con la gestión comunal. El dirigente confirmó que "en el día de la fecha (por ayer) ha impactado un nuevo incremento salarial junto con el municipio de Río Grande". En ese sentido, puntualizó los pilares metodológicos que guiaron las negociaciones gremiales, señalando que "es uno de los tantos acuerdos que cuando nosotros nos juntamos tanto con el intendente como con los secretarios, siempre optamos por el trabajo en el básico, que es lo principal y lo que siempre decimos en el sindicato: trabajar con la escala, las categorías, el básico y la antigüedad. Ese trabajo lo venimos realizando ya hace bastante tiempo". Respecto a la magnitud de la pauta fijada, remarcó que "este nuevo incremento salarial consta de un 5,5% en el básico".

Consultado sobre las fechas de cobro y la repercusión de la medida frente a los índices inflacionarios del país, el referente sindical detalló el cronograma y comparó los datos acumulados en el año. La suba "se liquidaría a partir del 1 de septiembre para cobrar los primeros días de octubre", según explicó. Al analizar el panorama económico, consideró que la medida es "muy importante porque prácticamente estamos igualando la inflación de agosto, llegamos casi a un 21,3%, que es más o menos la misma inflación que hay hasta agosto a nivel nacional".

Margalot expresó ciertas dudas sobre la fidelidad de las cifras oficiales al sostener que "creo que es mentiroso, pero siempre es bueno igualarlo o

bajo conjunto con el municipio, el representante gremial proyectó las próximas reuniones y ratificó la continuidad de la mesa de discusión. La suba actual rige "solamente por este mes, pero queda asentado en el acta que el mes que viene nos volvemos a juntar nuevamente", anticipando además que "ya estamos trabajando en lo que va a ser la modificación de la antigüedad, una nueva escala en la antigüedad, modificación también en lo que son las categorías y la escala, pero siempre trabajando en el básico de cada uno de los trabajadores". A modo de cierre, valoró la presencia de la máxima autoridad local al señalar que "a mediados del mes que viene nos volvemos a juntar y siempre digo lo mismo: mientras esté el intendente sentado en la mesa con nosotros, esto siempre va a ser bueno", concluyendo que "vuelvo a repetir que es muy importante".

"Trabajamos junto al Ejecutivo con el objetivo de mejorar los salarios de los trabajadores municipales"

Por su parte, el secretario adjunto de UPCN, Gustavo Suárez, subrayó que "trabajamos hace tiempo junto al Ejecutivo municipal con el objetivo de mejorar la calidad de los salarios de las y los trabajadores municipales, y creemos que este camino se está consolidando. Este nuevo incremento del 5,5% representa una nueva recomposición y, además, nos permite avanzar en otros temas que consideramos importantes para los trabajadores". Suárez sostuvo que "en un contexto muy difícil,



El intendente Martín Pérez firmó un incremento del 5,5% sobre el salario básico, remunerativo y bonificable, con vigencia desde el 1° de septiembre.

superarlo a medida que van pasando los meses y llegar al fin de año mínimamente igualándola en el acumulado en plata, en básico y en escala que tenemos hoy en día".

Al requerirle precisiones sobre cómo incide este aumento en los conceptos específicos del recibo de sueldo y en la movilidad jubilatoria, el secretario de Finanzas detalló que "este incremento es importante porque repercute en todos los adicionales, modifica la antigüedad, los ítems y otros adicionales que tienen los empleados municipales, como por ejemplo la tarea de riesgo en el piso urbano, porque modifica la categoría 23". Asimismo, graficó la realidad salarial indicando que "hoy en día tenemos un ingresante en 1.250.000 pesos con título en el municipio" y enfatizó que "este incremento del 5,5%, que potencia mucho más la escala, va a ser mucho más importante porque repercute directamente a los jubilados también". Finalmente, al ser consultado respecto al futuro inmediato de la paritaria y las expectativas de tra-

donde los salarios se encuentran muy afectados, tenemos que seguir trabajando para mejorar los ingresos de las y los trabajadores. Vemos una muy buena predisposición del Ejecutivo municipal en querer mejorar los salarios y creemos que, a partir de las recomposiciones alcanzadas, estamos entre los mejores salarios de la provincia".

"Además del incremento salarial, dejamos establecido en el acta el compromiso de continuar trabajando sobre el sistema de antigüedad y las asignaciones por hijo, un aspecto que entendemos que había quedado relegado y que es necesario revisar. Es importante que el Ejecutivo haya tomado estos temas y que podamos avanzar en su análisis y actualización", concluyó.

De esta manera, la gestión del intendente Martín Pérez sostiene la continuidad de la negociación colectiva y el diálogo con las organizaciones gremiales, al tiempo que avanza en la recomposición de los ingresos municipales en el marco de una administración responsable de los recursos públicos.

Anticipó conflictos si continúa la intervención

Castillo advirtió que los fondos de Puertos alcanzan sólo hasta abril de 2027

El trabajador de la Dirección Provincial de Puertos cuestionó con dureza los resultados de la intervención nacional sobre el Puerto de Ushuaia y aseguró que, después de más de ocho meses, las obras y mejoras que habían sido planteadas como urgentes no se concretaron. Advirtió que la DPP sostiene salarios utilizando recursos que originalmente tenían otros destinos y afirmó que, con las devoluciones de préstamos y los fondos disponibles, existe respaldo financiero solamente hasta abril de 2027. También denunció que las autoridades y organismos provinciales son marginados del puerto, cuestionó el uso de maquinaria perteneciente a la Provincia por parte de personal contratado y alertó que, si la intervención continúa y los trabajadores no recuperan sus puestos, el conflicto podría extenderse durante toda la temporada de cruceros.

Río Grande.- Gastón Castillo, trabajador de la Dirección Provincial de Puertos (DPP), trazó un duro balance de la intervención nacional sobre el Puerto de Ushuaia y aseguró que, transcurridos más de ocho meses, no se concretaron las transformaciones que habían sido presentadas como necesarias para justificar la medida. Además, encendió una alarma sobre la situación financiera del organismo provincial: sostuvo que los recursos actualmente disponibles permitirían afrontar los salarios solamente hasta abril y advirtió

supuestos inconvenientes de infraestructura, seguridad y ambiente".

"La urgencia que nos trataron de vender era que era necesario hacer grandes obras porque el puerto se venía abajo, porque tenía problemas de seguridad, problemas ambientales. Bueno, eso no pasó", cuestionó.

Para Castillo, el dato central es que "finalizó una temporada y comenzó otra sin modificaciones estructurales significativas, terminó la temporada y empieza

En ese sentido, remarcó que "las competencias ambientales provinciales no terminan en el ingreso al puerto, no dejaron entrar a Ambiente, que tiene competencia sobre el ambiente en general, no solamente de la barrera para afuera, es para la provincia en todo su conjunto", planteó.

Y sintetizó su cuestionamiento de manera terminante al sostener que "no respetan, digamos, las leyes provinciales".

LA ALARMA FINANCIERA: "NOS QUEDA HASTA EL MES DE ABRIL"

Uno de los puntos más delicados de la entrevista estuvo relacionado con las finanzas de la Dirección Provincial de Puertos. Consultado sobre cuánto tiempo podría mantenerse el pago de salarios con los recursos que todavía conserva el organismo, Castillo aseguró que "existe una fecha límite, ya tenemos nosotros la fecha, la fecha límite ya la tenemos", afirmó. Según explicó, considerando los fondos que permanecían en poder de la DPP y las devoluciones de recursos que había prestado anteriormente, el "organismo podría sostener los salarios hasta abril".

"Con las devoluciones que nos están haciendo, más lo que ya tenía recaudado el puerto, nos queda hasta el mes de abril. El mes de abril es la fecha límite que tiene, en cuanto a los fondos, la Dirección Provincial de Puertos para sostener el salario de los trabajadores", aseguró.

Castillo hizo especial hincapié en que "parte de esos recursos no habían sido previstos originalmente para afrontar gastos salariales, esa plata no estaba destinada a pagar salarios, estaba destinada a inversión en la actividad portuaria", remarcó.

Durante la entrevista se recordó que "la DPP había otorgado préstamos con intereses y que esas devoluciones representan actualmente una fuente de recursos para el organismo". Castillo confirmó que "los reintegros mensuales están contribuyendo a mantener su funcionamiento, Puerto hizo una inversión, entre comillas, con el tema del préstamo, porque fue con intereses, y se lo está devolviendo la Provincia mensualmente", explicó.

"Gracias a eso, la Dirección Provincial de Puertos está sobreviviendo hoy en día", agregó.

También defendió aquella operación frente a los cuestionamientos que recibió en su momento y señaló que había contado con la intervención de los organismos correspondientes.

"Muchas veces se cuestionó el tema de este préstamo. Primero, este préstamo fue con el aval de los organismos de control correspondientes, porque era una inversión para la Dirección Provincial de Puertos, teniendo en cuenta que ese dinero no estaba comprometido aún en las obras", explicó.

Sin embargo, aclaró que "existen otros recursos que sí estaban vinculados a obras y que actualmente también estarían siendo utilizados para afrontar salarios, tenemos otro dinero, que es el que se está usando también para pagar sueldo, que era para las obras".

UNA RECAUDACIÓN QUE QUEDÓ FUERA DEL MANEJO PROVINCIAL

Castillo también puso el foco sobre los ingresos que



sobre las consecuencias que tendría una prolongación de la intervención.

En diálogo con el programa 'Buscando el Equilibrio', por Radio Provincia, Castillo cuestionó además la falta de comunicación de las autoridades nacionales con organismos fueguinos, el impedimento para realizar controles provinciales dentro del predio portuario y el funcionamiento de una terminal que, según remarcó, continúa utilizando infraestructura, maquinaria y bienes pertenecientes a la Dirección Provincial de Puertos.

"Cambios no hubo en absoluto. Los cambios que decían traer ellos no hubo", afirmó Castillo al evaluar lo sucedido desde el comienzo de la intervención.

Recordó que "uno de los argumentos esgrimidos había sido la necesidad de realizar obras urgentes por

otra con el mismo muelle, con el mismo puerto, en ese sentido, no cambió absolutamente nada", sentenció.

"NO RESPETAN LAS LEYES PROVINCIALES"

Otro de los cuestionamientos estuvo dirigido a la relación entre la intervención y las autoridades fueguinas. Castillo sostuvo que "el puerto funciona prácticamente como un territorio apartado de las competencias provinciales y mencionó, como ejemplo, las dificultades que encontró el área ambiental de Tierra del Fuego para ingresar a realizar controles".

"Estamos hablando de que es un territorio aislado del resto de la provincia, que se quieren manejar de forma arbitraria a nuestras leyes locales", afirmó.



Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

históricamente generaba el organismo portuario. Al referirse a la recaudación de la zona norte aclaró que "no contaba con el número preciso y recomendó consultar al responsable de esa área, aunque estimó que representaba alrededor del 5% de lo que recaudaba el puerto".

Como referencia sobre la magnitud de los recursos, señaló que "durante el año anterior la recaudación total de la actividad había rondado los \$22.000 millones", indicó, aclarando que ese período comprendía partes de dos temporadas consecutivas.

PERSONAL DESPLAZADO Y MAQUINARIA DE LA PROVINCIA

Castillo describió además cómo funciona actualmente la terminal y aseguró que "parte del personal de la Dirección Provincial de Puertos quedó desplazado mientras se incorporaron trabajadores contratados y personal proveniente de otros puntos del país".

Según su relato, hay "18 trabajadores de la DPP prestando servicios bajo una modalidad particular, mientras también se incorporó personal contratado en Tierra del Fuego y trabajadores provenientes de Bahía Blanca y Comodoro Rivadavia".

El trabajador hizo especial referencia a los maquinistas y sostuvo que "la DPP contaba con aproximadamente doce trabajadores capacitados para esa tarea, pero que varios fueron apartados y reemplazados por personal contratado".

"Nosotros tenemos el staff más grande de maquinistas de acá, estamos hablando de doce maquinistas, más o menos, los cuales desplazaron, los dejaron afuera, y de acá están contratando ocho maquinistas", sostuvo.

La particularidad, según remarcó, es que "esos trabajadores operarían maquinaria perteneciente a la propia Dirección Provincial de Puerto, las containeras son de la Dirección Provincial de Puertos. Las están usando", señaló.

Castillo insistió en que "prácticamente la totalidad de los bienes utilizados dentro del predio pertenecen al organismo provincial, todo lo que está de la barrera para adentro es de la Dirección Provincial de Puertos. No hay nada que sea de ANPyN. Nada, ni una computadora", afirmó.

Y agregó que "todo es de la Dirección Provincial de Puertos, los edificios, el muelle, todo es propiedad, y sobre eso hay títulos de propiedad. Los títulos de la maquinaria son todos de la Dirección Provincial de Puertos".

CUESTIONAMIENTOS SOBRE LA TERCERIZACIÓN

Otro de los puntos sensibles planteados durante la entrevista estuvo relacionado con la contratación de personal privado para operar maquinaria perteneciente a la Dirección Provincial de Puertos.

En ese marco, Castillo mencionó expresamente al legislador Lechman y sostuvo que "trabajadores dependientes de una empresa vinculada al parlamentario estarían prestando servicios dentro de la terminal intervenida".

El trabajador fue cuidadoso al aclarar que no cuenta con documentación oficial que permita corroborar esa situación y que la información proviene de lo que pudieron conocer desde afuera de la administración del puerto.

"Todo lo que tenemos entendido, lo que nos ha llegado, la información que nos ha llegado, por supuesto, no tenemos información oficial", aclaró Castillo antes de referirse concretamente a la empresa.

Según afirmó, se trataría de trabajadores "dependientes de la empresa del legislador Lechman que actualmente estarían brindando servicios dentro del puerto y en principio, serían ocho maquinistas de él", sostuvo. Castillo aseguró que "esos operarios se rotarían para manejar equipos pertenecientes al organismo provincial, usan las máquinas de la Dirección Provincial de

Puertos intervenida por ANPyN".

Durante la entrevista se le preguntó si la empresa contaba con maquinaria propia para desarrollar esas tareas, para lo cual, Castillo respondió que "sí tendría equipos propios", pero sostuvo que "no los ingresaría al predio porque utiliza los disponibles en la terminal, no ingresan las de ellos, porque las tiene Puerto".

Además, indicó que "Puerto tiene faltante de maquinistas", explicó, diferenciando claramente la disponibilidad de equipos de la disponibilidad del personal que los opera.

UN ORGANISMO "CERRADO" Y SIN RESPUESTAS

Castillo también manifestó incertidumbre respecto de lo que ocurrirá cuando se cumpla el plazo originalmente establecido para la intervención. Según señaló, desconoce si existen conversaciones específicas entre las autoridades provinciales y la ANPyN para definir la devolución del puerto.

"Las autoridades de la Provincia, si no me equivoco, están teniendo charlas con el círculo político nacional, pero no sé si específicamente con la gente de ANPyN y sobre este tema en particular", afirmó.

Su crítica apuntó especialmente contra el hermetismo que atribuyó a los responsables de la intervención y al respecto dijo que "son funcionarios que tendrían que dar respuesta, de un círculo cerrado que no habla con nadie. Nadie se comunica salvo por gacetilla. Es la única manera que tienen de comunicarse", cuestionó. Incluso mencionó pedidos de acceso a la información pública que, según dijo, no habrían obtenido respuesta. "Si uno le pide acceso a la información pública, como ya le pasó al diario El Fin del Mundo, no te dan información de ningún tipo", afirmó.

A esto sumó las restricciones que, según su denuncia, afectan particularmente a organismos y funcionarios provinciales al sostener que "nadie ingresa de los que ellos no quieran. Y, sobre todo, si es alguna autoridad provincial, menos, o algún organismo provincial, menos. No sé a qué le temen", expresó.

ABRIL COMO LÍMITE Y LA INCERTIDUMBRE SALARIAL

El escenario financiero vuelve a aparecer como uno de los principales motivos de preocupación para los trabajadores. Castillo advirtió que, agotados los recursos disponibles, no existe claridad sobre quién asumirá el pago de salarios.

"Llegado abril, o mayo, mejor dicho, hasta abril tenemos; no sabemos qué pasará con nuestro sueldo, no sé cómo se arreglará ese asunto", manifestó.

Aunque consideró que "eventualmente debería intervenir el Gobierno provincial", aclaró que "no existe certeza sobre esa posibilidad".

"Solidariamente, creo que corresponde a la Provincia, pero no lo sé. La realidad es esa. Por eso nuestro apuro también, porque nadie nos da respuestas", explicó. Y agregó que "la Provincia tendría que, de alguna manera, ver dónde saca la plata para cubrir ese gasto".

"CREO QUE ANPYN NUNCA TUVO PENSADO IRSE"

De cara al vencimiento del plazo inicialmente establecido para la intervención, Castillo manifestó una fuerte desconfianza respecto de una eventual restitución del puerto a la Provincia al manifestar que "en principio, creo que ANPyN no tiene pensado, nunca tuvo pensado irse", afirmó.

Como argumento mencionó la "existencia de procedimientos y licitaciones cuyos plazos, según explicó, excederían el período original de intervención, todo lo que escribieron ellos con respecto a esto de un año prorrogable, todo es mentira porque, de hecho, han sacado licitaciones que van más allá del año, van al año y medio, dos años", sostuvo.

Mencionó concretamente trabajos vinculados a las defensas portuarias que "ni siquiera empezó y son

270 días, o sea, estaríamos pasando el tiempo".

LA TEMPORADA DE CRUCEROS Y UNA ADVERTENCIA DE CONFLICTO

La proximidad de la temporada de cruceros aumenta la tensión. Castillo aseguró que los trabajadores buscaron involucrar a las cámaras empresariales y turísticas para conformar un posicionamiento común contra la intervención, aunque cuestionó que hasta el momento no hayan encontrado el acompañamiento esperado.

"Nosotros hoy en día convocamos a las cámaras para que, de alguna manera, nos juntemos y nos pronunciemos en contra de toda la intervención", explicó.

Castillo rechazó además que "los trabajadores aparezcan como responsables de los eventuales problemas que podrían generarse en los accesos al puerto, pareciera que los culpables de la intervención somos nosotros los trabajadores, cuando me parece que todo estaba bien hasta que llegó la intervención", cuestionó.

Según afirmó, algunos sectores se pronunciaron fundamentalmente por la posibilidad de protestas durante la temporada y frente a ello, respondió que "yo les recuerdo algo que es que a nosotros nos corre el tiempo y nos quedamos sin trabajo".

También recordó que, al comienzo del conflicto, hubo sectores que "relativizaron quién administraba la terminal, lo primero que dijeron fue: 'No nos importa quién maneja el puerto'. Bueno, me parece que hoy les debería importar quién maneja el puerto", enfatizó.

"SI ESTO NO SE NORMALIZA, TENDREMOS CONFLICTO TODA LA TEMPORADA"

El tramo final de la entrevista dejó la advertencia más contundente. Castillo aseguró que, si la situación no se regulariza, el puerto no retorna al ámbito provincial y los trabajadores desplazados no recuperan sus puestos, podrían producirse medidas durante toda la temporada turística.

"Si esto no se regulariza, se normaliza, que el puerto vuelva a la Provincia y los trabajadores, sobre todo, volvamos a nuestro lugar de trabajo, tendremos conflicto toda la temporada", advirtió.

Inmediatamente reconoció las consecuencias que un escenario semejante tendría para una actividad estratégica de Ushuaia y Tierra del Fuego al señalar que "lo lamentamos porque sabemos lo que le significa al turismo", sostuvo, y coincidió en que el impacto alcanzaría al conjunto de la Provincia.

Finalmente, Castillo volvió a cuestionar que las decisiones sobre la principal terminal portuaria fueguina se adopten fuera de Tierra del Fuego y reclamó mayor involucramiento de los sectores económicos vinculados con la actividad.

"Ahí nos damos cuenta de que el puerto está manejado desde Buenos Aires", afirmó y cuestionó que, según su mirada, la intervención "nunca se sentó con las cámaras".

Por eso reclamó una "posición conjunta, no puedo creer que las cámaras no quieran sentarse ni con los trabajadores para, de alguna manera, luchar contra esta intervención".

Para Castillo, después de más de ocho meses el balance está lejos de las mejoras que se anunciaron al comienzo: las obras estructurales que justificaron la urgencia no se concretaron, los trabajadores continúan desplazados, bienes y maquinaria provinciales siguen siendo utilizados dentro del puerto y la DPP consume recursos que tenían otros destinos para sostener salarios.

Ahora, con la temporada de cruceros en marcha y abril señalado como límite financiero, la discusión dejó de concentrarse únicamente en quién administra el Puerto de Ushuaia. Para los trabajadores, el interrogante pasa también por cuánto tiempo podrá sostenerse esta situación y qué ocurrirá si la intervención continúa sin una salida acordada.

Con cámaras empresariales

Buscan conformar un frente para exigir el fin de la intervención

Los empleados de la Dirección Provincial de Puertos impulsaron un llamado formal a las autoridades de la Cámara de Turismo, la Cámara de Comercio y la Fundación FINNOVA con el propósito de coordinar estrategias conjuntas frente a la parálisis institucional que atraviesa la estación marítima de Ushuaia.

Ushuaia - Tras más de ocho meses de conflicto y con el inicio de la temporada de cruceros en marcha, la representación gremial busca frenar las consecuencias económicas del desplazamiento laboral y exige la restitución del control del puerto a la provincia de Tierra del Fuego. Paralelamente, los trabajadores formularon severas advertencias por el uso presuntamente irregular de datos e información interna por parte de exdirectivos que hoy prestan funciones dentro de la estructura interventora.

Los trabajadores de la Dirección Provincial de Puertos convocaron a las principales entidades privadas del ámbito comercial y turístico de Ushuaia para conformar un espacio de trabajo unificado que permita destrabar el conflicto desatado por la intervención nacional dispuesta el pasado 21 de enero. La iniciativa se produce en un momento bisagra del calendario productivo regional, dado que el inminente incremento en la llegada de cruceros y el flujo de pasajeros requiere garantizar la previsibilidad operacional de la terminal marítima capitalina. A través de un pronunciamiento institucional, la asamblea de operadores y administrativos ratificó además que mantendrá de manera autónoma sus acciones sindicales, al tiempo que demandó una investigación profunda sobre la actuación de funcionarios que estarían utilizando documentación estratégica del organismo provincial para objetar judicialmente las demandas laborales planteadas por el personal desplazado.

UN FRENTE COMÚN ANTE EL INICIO DE LA ALTA TEMPORADA

La propuesta elevada a las autoridades de la Cámara de Turismo, la Cámara de Comercio y la entidad FINNOVA plantea la necesidad de consolidar una mesa de acción multisectorial que trascienda el reclamo estrictamente gremial. Según fundamentaron las bases portuarias, la prolongación de la medida afecta al conjunto del entramado económico fueguino y genera incertidumbre sobre el desarrollo de una infraestructura clave para el desarrollo regional.

El objetivo central de esta convocatoria busca restablecer la normalidad laboral e institucional previa a

la intervención, garantizando que la administración integral del recinto retorne de forma definitiva a la órbita de la provincia de Tierra del Fuego. Los referentes del sector recalcaron que el inicio paulatino del movimiento de cruceros marca el período exacto para encauzar una salida concertada antes de que el flujo estival alcance su punto de máxima intensidad operativamente.

Desde el colectivo de agentes se remarcó que esta búsqueda de consenso no condiciona la autonomía ni supedita la continuidad del plan de lucha a la aprobación del sector privado. El propósito radica en sumar volumen institucional para proteger el funcionamiento del enclave marítimo y mitigar el impacto econó-



mico causado por el desplazamiento del personal de sus puestos habituales.

POLÉMICA POR EL USO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Uno de los puntos de mayor tensión expuestos en el documento radica en la actuación de Rodolfo Adrián Collado, un agente de la planta permanente de la Dirección Provincial de Puertos y extitular de la Dirección General de Administración, quien actualmente se desempeña bajo las órdenes del esquema de intervención.

Los trabajadores señalaron que el funcionario suscribió al menos dos informes técnicos presentados en expedientes judiciales tramitados a raíz de los re-

cursos de amparo promovidos por la Asociación del Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos y el Sindicato Unificado de Trabajadores Administradores Portuarios. En tales presentaciones se volcó información reservada sobre legajos, funciones, dependencias y asignación de tareas del personal de la administración provincial.

La gravedad del hecho estriba en que el propio funcionario dejó sentado por escrito que emitió dichos dictámenes "conforme al conocimiento adquirido en el ejercicio de dichas funciones" durante su gestión como director general hasta marzo del corriente año. A criterio de los trabajadores, este reconocimiento documental confirma la utilización de datos estratégicos obtenidos en el desempeño de un cargo jerárquico provincial para responder demandas dirigidas justamente contra la estructura interventora.

LA POSTURA DE LA FISCALÍA DE ESTADO

El señalamiento del gremio retoma los lineamientos preventivos fijados por la Fiscalía de Estado de Tierra del Fuego mediante la Nota F.E. N.º 258/26, vinculada al Expediente F.E. N.º 11/2026 y asentada bajo el N.º 674 en la Mesa de Entradas del ente portuario. En esa norma se estableció con claridad que los agentes provinciales que pasaran a desempeñarse dentro del esquema de la intervención debían mantener un estricto resguardo sobre aquellas decisiones o intereses relacionados con sus responsabilidades anteriores. Frente a esta coyuntura, la representación de la planta portuaria exigió que los informes en cuestión sean incorporados formalmente al seguimiento que lleva adelante el órgano de control provincial para determinar la existencia de posibles irregularidades o incompatibilidades administrativas.

A más de ocho meses de iniciado el conflicto, el colectivo de la Dirección Provincial de Puertos reafirmó su compromiso en defensa de la soberanía operativa sobre el canal Beagle, supeditando la paz social al cese de la intervención, la restitución plena de las facultades al gobierno provincial y la reincorporación de la totalidad de los trabajadores a sus tareas habituales.

La Legislatura vuelve al recinto

Vuoto convocó a sesión ordinaria para este jueves 1° de octubre

La vicepresidenta primera de la Legislatura fueguina, María Victoria Vuoto, formalizó la convocatoria a una nueva Sesión Ordinaria para este jueves desde las 11 horas, en Ushuaia. Previamente se realizará el cierre de asuntos y el miércoles se reunirá la Comisión de Labor Parlamentaria para avanzar en la definición del temario que llegará al recinto.

Ushuaia.- La Legislatura de Tierra del Fuego volverá a sesionar este jueves 1° de octubre, luego de que la vicepresidenta primera de la Cámara, legisladora María Victoria Vuoto (PJ), formalizara la convocatoria a una nueva Sesión Ordinaria.

De acuerdo con lo establecido mediante la Resolu-

ción de Presidencia N° 302/26, la sesión comenzará a las 11 horas y tendrá lugar en el Recinto de Sesiones de la Legislatura provincial, ubicado en la intersección de Yaganes y Héroes de Malvinas, en Ushuaia.

La convocatoria pone nuevamente en marcha la actividad parlamentaria en el recinto, aunque el temario

definitivo todavía deberá atravesar las instancias previas previstas por la Cámara.

En ese sentido, se estableció el cierre de asuntos para este martes 29 a las 13 horas, instancia a partir de la cual quedarán definidos los proyectos y asuntos ingresados para su posterior tratamiento parlamentario.

Un día después, el miércoles 30 a las 11 horas, se reunirá la Comisión de Labor Parlamentaria en la sede de la Presidencia de la Cámara.

Será precisamente en ese encuentro donde los representantes legislativos avanzarán sobre la organización de la sesión y el temario que finalmente llegará al recinto el jueves.

De esta manera, la actividad legislativa tendrá tres jornadas consecutivas: comenzará el martes con el cierre de asuntos, continuará el miércoles con Labor Parlamentaria y culminará el jueves 1° de octubre, desde las 11, con la realización de una nueva Sesión Ordinaria de la Legislatura fueguina.



Salud

OSEF y autoridades de Tolhuin avanzan en un acuerdo para regularizar la deuda

El Directorio de la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF) mantuvo una reunión con representantes del Municipio y del Concejo Deliberante de Tolhuin para avanzar en una solución definitiva a la deuda por aportes y contribuciones. La propuesta contempla la construcción de un edificio que funcionará como sede de la obra social, con farmacia y oficinas de atención al público.

Río Grande. -El Directorio de la OSEF mantuvo un encuentro con representantes del Municipio y del Concejo Deliberante de la ciudad de Tolhuin, con el objetivo de avanzar en un acuerdo definitivo para regularizar la deuda que ambas instituciones mantienen en concepto de aportes y contribuciones.

Durante la reunión, las partes ratificaron su voluntad de diálogo y consenso. En ese marco, la propuesta principal impulsada por el Ejecutivo municipal consiste en cancelar la deuda consolidada mediante la construcción de un nuevo edificio en Tolhuin, que contará con una farmacia y oficinas destinadas a la atención de afiliados y afiliadas de la obra social.

El presidente de la OSEF, Gustavo García, destacó la importancia del encuentro y señaló que "es muy positivo que los representantes del Concejo y el Municipio hayan podido sentarse con nosotros para avanzar en un posible acuerdo para cancelar deudas que poseen con la obra social".

Asimismo, García remarcó que cualquier acuerdo que se formalice deberá establecer "un plazo perentorio de cumplimiento", de manera que el proceso de regularización concluya a más tardar a mediados del próximo año, sin descuidar el cumplimiento de las obligaciones corrientes mensuales.

En este sentido, se acordó conformar una mesa técnica el próximo 13 de octubre, con el objetivo de avanzar en los detalles finales del convenio y procurar su firma durante el mismo mes. Los equipos técnicos de las distintas partes trabajarán sobre los aspectos operativos, contables y normativos del acuerdo, además de establecer plazos de ejecución y mecanismos de

seguimiento.

"De esta manera, nuestros afiliados y afiliadas de la ciudad de Tolhuin puedan contar definitivamente con una dependencia donde realizar sus trámites y la farmacia propia, que es una deuda pendiente que tiene la Obra Social", sostuvo García.

La primera reunión tripartita y sostuvo que existe una voluntad compartida para encontrar una solución.

Del encuentro participaron, junto al Presidente de la OSEF, el vicepresidente Jorge Giménez, la directora del sector activo, Adriana Soria, el representante de



El Directorio de la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF) mantuvo una reunión con representantes del Municipio y del Concejo Deliberante de Tolhuin para avanzar en una solución definitiva a la deuda por aportes y contribuciones.

Por su parte, la secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas, agradeció la predisposición del Directorio de la OSEF y destacó los beneficios que implicaría avanzar con la propuesta.

En tanto, el presidente del Concejo Deliberante de Tolhuin, Matías Rodríguez Ojeda, calificó como posi-

los pasivos, Horacio Gallegos y parte del equipo técnico de la obra social. Por parte del Municipio y el Concejo Deliberante de Tolhuin estuvieron presentes funcionarios municipales y el concejal Matías Rodríguez Ojeda, acompañando a la secretaria de Gobierno, Ana Paula Cejas.

¡SUMATE A NUESTRO CANAL DE DIFUSIÓN DE WHATSAPP!

Municipio de Río Grande



Enterate de todo lo que pasa en tu ciudad:

- ✓ Servicios
- ✓ Talleres y actividades
- ✓ Trámites
- ✓ Novedades

Toda la info en un solo lugar

La Muni cerca tuyo.



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Esta semana

Las universidades van a un paro de 72 horas

Los gremios docentes de todo el país anunciaron un paro total de actividades de tres días a partir de este miércoles en respuesta al ahogo presupuestario y el deterioro salarial que atraviesa el sistema universitario. La medida de fuerza contará con un fuerte acatamiento en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego a través del gremio AFUDI. Las agrupaciones gremiales condicionaron la suspensión de las medidas a que el Ejecutivo nacional disponga la recomposición del 33,4 por ciento estipulada por la Ley de Financiamiento Universitario. De definirlo así la CONADU Histórica, ADUF también podría sumarse a la medida.

Río Grande - En un contexto signado por la profundización de las medidas de fuerza en todo el territorio argentino, las federaciones docentes resolvieron concretar un paro nacional universitario de 72 horas a partir del miércoles 30 de septiembre. La huelga afectará las clases e investigaciones en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, donde la Asociación de Docentes Universitarios e Investigadores ya convocó a sus afiliados a sumarse al plan de lucha. La iniciativa colectiva busca forzar una respuesta antes del martes respecto del cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario y de la orden del juez federal Martín Cormick. De no mediar un giro en la posición oficial, la protesta nacional escalará de manera paulatina con vistas a la quinta Marcha Federal Universitaria, programada para el próximo 15 de octubre.

El Plenario de Secretarías y Secretarios de la Federación CONADU definió la medida de fuerza tras votar la propuesta elevada por la mayoría de las representaciones sindicales del país. La conducción nacional aclaró que la medida se trabajará para que sea en unidad con la CONADU Histórica, en busca de consolidar un frente común frente a las políticas económicas dispuestas para el sector de la educación superior.

En sus declaraciones tras el plenario, la secretaria General de CONADU, Clara Chevalier, expresó: "Tenemos plan de lucha camino a la 5ta Marcha Federal Universitaria del 15 de octubre. El Plenario de la Federación expresó el tiempo que vivimos. Lo 'colectivo' está bajo asedio. Y es nuestra tarea, a contrapelo de este mo-

mento histórico, construir y fortalecer 'lo colectivo'. Porque sabemos que en la unidad hay un antídoto importante contra la fragmentación e individualismo impuestos por el gobierno de Milei".

La decisión de avanzar hacia la suspensión total de



Los gremios docentes de todo el país anunciaron un paro total de actividades de tres días a partir de este miércoles en respuesta al ahogo presupuestario y el deterioro salarial que atraviesa el sistema universitario.

tareas lectivas surgió tras un exhaustivo relevamiento interno impulsado por cada sindicato. Las entidades gremiales compartieron los resultados de la consulta nacional desarrollada en sus respectivos territorios entre el 14 y el 24 de septiembre, con el fin de determinar de manera colectiva las próximas medidas de

fuerza ante el recorte presupuestario imperante.

Además de los tres días consecutivos de huelga, las comisiones directivas organizarán acciones de visibilización y agite callejero en las distintas sedes académicas para construir una manifestación masiva en todo el país. La dirigencia sindical advirtió sobre la gravedad del proyecto de Presupuesto 2027 presentado por el Poder Ejecutivo, por lo cual se coordinarán acciones y articulaciones parlamentarias con diputados y senadores de diversos bloques provinciales.

En el ámbito fueguino, la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (AFUDI) formalizó el llamado al paro de 72 horas entre el miércoles 30 de septiembre y el viernes 2 de octubre. La conducción gremial local remarcó las consignas fundantes de la protesta: "Por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario", "Por la recomposición salarial del 33,4 % para docentes y nodocentes y las becas estudiantiles" y "En defensa de nuestros salarios, derechos laborales y la Universidad Pública".

Desde la entidad sindical de la UNTDF precisaron que la medida de fuerza solo podrá levantarse si antes del martes 29 de septiembre las autoridades de la Nación acatan la recomposición salarial contemplada en la normativa legal y ratificada por la justicia federal. Sin embargo, frente al hermetismo del Ministerio de Economía, la comunidad universitaria en la provincia se alista para paralizar las aulas y marchar el próximo 15 de octubre.

Realizado en el marco del cierre de AcBio

Colazo participó del Foro de Cooperación "Escalando la Acción por la Biodiversidad"

La legisladora provincial María Laura Colazo, del Partido Verde, participó del Foro de Cooperación "Escalando la Acción por la Biodiversidad", realizado en el marco del cierre de AcBio – Acción por la Biodiversidad, proyecto implementado por ICLEI Argentina junto a la Asociación Bahía Encerrada de Ushuaia, con el cofinanciamiento de la Unión Europea.

Río Grande.- "Acompañamos esta jornada de cierre de este proyecto tan relevante que llevó tres años de implementación en toda la provincia. Destacamos el trabajo en conjunto, articulado con los municipios, la sociedad civil, el sector científico, el acompañamiento de la Legislatura y el Gobierno de la provincia en pos de lograr proyectos que buscan la protección de la biodiversidad en Tierra del Fuego", expresó Colazo.

La Parlamentaria destacó especialmente el alcance provincial de la iniciativa y los resultados obtenidos a partir del trabajo articulado en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin. "El proyecto AcBio tuvo como objetivo proteger la biodiversidad de nuestra provincia, los bosques, los humedales, poner en valor los bienes naturales comunes y generar capacidades en la gestión y planificación de las ciudades para que sea acorde al cuidado de la biodiversidad", sostuvo.

En ese sentido, Colazo remarcó que durante el proceso "se pusieron en valor las reservas naturales urbanas de las tres ciudades y se generaron herramientas y capacidades de gestión ambiental para la Provincia y los municipios".

Acompañamiento institucional desde el inicio

Desde la Legislatura provincial hubo un acompañamiento institucional a AcBio desde el comienzo de su implementación en 2024, impulsado por la legisladora Colazo. En ese marco, en conjunto con la vicegobernadora Mónica Urquiza, se recibió en la Legislatura Provincial a re-

presentantes de ICLEI Argentina para conocer los objetivos y alcances de la iniciativa. La legisladora Colazo también promovió la declaración de Interés Provincial de AcBio, reconociendo la importancia del proyecto para la conservación de la biodiversidad y el fortale-



cimiento de la gestión ambiental en Tierra del Fuego AIAS.

Además del acompañamiento institucional, la legisladora Colazo participó activamente en los talleres y los laboratorios de inteligencia colectiva que se brindaron en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, en el transcurso de la implementación del proyecto.

Una agenda de biodiversidad para toda la provincia AcBio desarrolló acciones atendiendo las característi-

cas y desafíos de cada territorio. En Tolhuin, el trabajo estuvo vinculado a las prioridades urbanas, la innovación y los desafíos de la transformación sostenible; en Río Grande, a la transformación territorial, el desarrollo productivo y la articulación público-privada; mientras que en Ushuaia se trabajó sobre el territorio estratégico, la proyección antártica y la sostenibilidad urbana.

El proyecto AcBio – Acción por la Biodiversidad se implementa desde 2024 con el objetivo de fortalecer las capacidades territoriales para la conservación y gestión sostenible de los ecosistemas fueguinos. En particular, puso el foco en la protección de los bosques y humedales, así como en el fortalecimiento de herramientas de planificación y gestión de la biodiversidad.

En el marco de su cierre se desarrolló además una misión institucional con la participación de la Delegación de la Unión Europea en Argentina, que permitió compartir los principales resultados y aprendizajes alcanzados, visibilizar las experiencias desarrolladas junto a actores locales y fortalecer el diálogo entre los socios implementadores, los gobiernos locales, autoridades provinciales, organizaciones de la sociedad civil y el sector científico-técnico.

Durante el Foro también se abordaron los desafíos vinculados al financiamiento para la naturaleza y la necesidad de fortalecer las capacidades de los actores subnacionales para avanzar hacia una gestión estratégica de la biodiversidad.

El **futuro** también se
construye hoy.

Con las juventudes,
siempre.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gestión Ciudadana

Río Grande suma su experiencia al abordaje provincial de los perros asilvestrados

Por medio de una mesa de trabajo se busca articular la labor del Municipio, la Provincia, el sector ganadero y el ámbito científico para abordar esta situación que afecta a la producción rural y al ambiente. Ferro destacó el trabajo sostenido que realiza el Municipio de Río Grande en materia de castraciones, vacunación, chipeo y control poblacional, y planteó la necesidad de trasladar esa experiencia al abordaje que realiza la provincia en cuanto a la problemática de los perros asilvestrados.

Río Grande. -El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, mantuvo una reunión con el ministro de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego, Francisco Devita, autoridades de la Sociedad Rural de Tierra del Fuego y representantes del CADIC-CONICET, con el objetivo de articular acciones frente a la problemática de los perros asilvestrados y su impacto en el sector rural.

Durante el encuentro, el Municipio expuso el trabajo sostenido que lleva adelante en materia de cuidado animal y tenencia responsable, a través de un programa permanente de castraciones gratuitas, jornadas de vacunación, chipeo e identificación, y acciones de control poblacional canino en los distintos barrios de la ciudad.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, destacó que "Río Grande hace mucho por el cuidado de las mascotas. Trabajamos junto a los vecinos en esa idea de ciudad mascotera y en todo lo que implica la tenencia responsable. Desde garantizar un servicio permanente de castraciones gratuitas hasta llevar adelante jornadas de vacunación, de chipeo y de control de la población canina en todos los barrios, junto al vecino y a la vecina, entendiendo que es una responsabilidad de todos".

En este marco, señaló que se conformó una mesa de trabajo para colaborar con la Provincia en el abordaje de la problemática de los perros asilvestrados en la zona rural, cuya atención fuera de los ejidos

urbanos corresponde al ámbito provincial. "Acabamos de conformar una mesa de trabajo para ayudar a la Provincia en la problemática de los perros asilvestrados en la zona rural, entendiendo la preocupación que tiene el sector ganadero y ayudando a que se pueda ordenar esta situación y que el sector productivo de la carne bovina pueda crecer, pueda desarrollarse, porque eso redundará en un beneficio



Por medio de una mesa de trabajo se busca articular la labor del Municipio, la Provincia, el sector ganadero y el ámbito científico para abordar esta situación que afecta a la producción rural y al ambiente.

para toda nuestra comunidad", afirmó Ferro.

Asimismo, durante la reunión se puso en valor el trabajo que desarrolla el área de Educación y Tenencia Responsable de Mascotas, mediante visitas a instituciones y jornadas de concientización, además de la inversión municipal destinada a profesionales veterinarios, insumos y servicios para garantizar la atención de los animales.

También se destacó la construcción del Anexo de Servicios Veterinarios de la Zona Sur, una obra que permitirá ampliar la capacidad de atención y fortalecer la presencia territorial de los servicios municipales.

Por otra parte, se presentó el funcionamiento del 147 como herramienta de seguimiento y organización de las demandas de los vecinos. A través de los reclamos recibidos y los mapas de calor que genera el sistema, el Municipio puede identificar las zonas con mayor concentración de situaciones vinculadas a perros sueltos y mordedores, optimizando la planificación de las intervenciones.

De esta manera, el Municipio reafirma la importancia del trabajo articulado junto al Estado provincial, el sector productivo y el ámbito científico, poniendo a disposición su experiencia y capacidad de trabajo para colaborar en el abordaje de una problemática que, en el ámbito rural, requiere la intervención provincial y que involucra tanto el bienestar animal como la seguridad de los vecinos, el cuidado del ambiente y el desarrollo de la producción rural.

NUEVO CENTRO DE BIENESTAR PARA PERSONAS MAYORES

"PAPA FRANCISCO"

Este lugar es un ejemplo de que, a pesar de la adversidad y del viento en contra, Río Grande siempre sale adelante con esfuerzo, sacrificio y tenacidad.

 **Elcano 893**



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO





Staff Médico 2026

Autoridades

Director Médico:

Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal

Dr. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica

Dr. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dr. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dr. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dr. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dr. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dr. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología

Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dr. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dr. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)

Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dr. Melanie Santero – MM N°5306
Dr. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello

Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica

Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial

Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dr. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica

Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica

Dr. Valeria Robledo - MM N°1126
Dr. Mirian Fernández - MM N°1490
Dr. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dr. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dr. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dr. Licelot Méndez - MM N°4600
Dr. Lara Robledo – MM N°5058
Dr. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dr. Luciana Daniela Graisaró – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dr. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología

Dr. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología

Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes

Dr. Paula De Bello - MN N°2052
Dr. Marina Martori - MM N°3016
Dr. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dr. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dr. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dr. María Laura Alonso – MN N°159827
Dr. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dr. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dr. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes

Dr. Karina Bertini- MM N°1085
Dr. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar

Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia

Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia

Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dr. Valeria Pastori - MM N°1514
Dr. Jimena Varela - MM N°3562
Dr. Gessica Galucci - MM N°4822
Dr. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dr. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dr. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología

Dr. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)

Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos

Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología

Dr. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dr. Agustina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología

Dr. Antonia Herrera - MM N°4756
Dr. Margarita Álvarez – MM N°759
Dr. María Laura Croce - MM N°3926
Dr. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dr. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil

Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición

Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología

María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología

Dr. María Noel Varela - MM N°1232
Dr. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dr. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruíz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernardo – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología

Dr. Marina Allen - MM N°1568
Dr. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología

Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dr. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría

Dr. Graciela González - MM N°606
Dr. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dr. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dr. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dr. Antonia Herrera - MM N°4756
Dr. María Laura Croce - MM N°3926
Dr. María Carla Windauer - MM N°5318
Dr. Norellys Amaya – MM N°5258
Dr. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dr. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dr. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología

Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria

Dr. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dr. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dr. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dr. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dr. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dr. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dr. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)

Dr. Margarita Álvarez – MM N°759
Dr. María Laura Croce - MM N°3926

Urología

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dr. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto

Dr. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP

20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos

(Traumatología)

Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Otorrino - Nutrición)

20 de junio N° 759, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica

Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis

Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Uro – Dermato) y Ecografía

Venezuela N° 767, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861

🌐 /cemepclinica

✉ info@cemep.com.ar

🏠 www.cemep.com.ar

En Ushuaia y Río Grande

El Poder Judicial dialogó con estudiantes sobre el nuevo Régimen Penal Juvenil

Magistrados y funcionarios participaron de encuentros en establecimientos educativos de Ushuaia y Río Grande para explicar los cambios en el Régimen Penal Juvenil y abordar otras temáticas de interés para los jóvenes.

Ushuaia. - El Poder Judicial de Tierra del Fuego continúa desarrollando encuentros con estudiantes de distintos establecimientos educativos de la provincia a través del programa "Acercándonos a la Comunidad", una iniciativa impulsada por el área de Acceso a Justicia y la Escuela Judicial "Angélica Barreda".

Como parte de estas actividades, el Juez del Tribunal de Juicio en lo Criminal, Dr. Maximiliano García Arpón, participó de una charla con estudiantes del Colegio Nacional, junto al Fiscal Dr. Nicolás Barone y la Secretaria de la Defensoría, Dra. Romina Velazco.

Durante el encuentro, el Dr. García Arpón explicó los principales cambios del nuevo Régimen Penal Juvenil y compartió la mirada del Tribunal sobre los procesos judiciales que involucran a adolescentes.

Por su parte, el Dr. Barone y la Dra. Velazco explicaron las funciones que cumplen el Ministerio Público Fiscal y la Defensa, respectivamente, y detallaron cómo interviene durante un proceso judicial que involucra a adolescentes.

La actividad generó un espacio de intercambio en el que los estudiantes realizaron preguntas y plantearon inquietudes a los representantes del Poder Judicial.

El programa también aborda contenidos vinculados con

ciudadanía digital, gestión de conflictos y otras problemáticas de interés para los jóvenes, con el objetivo de generar espacios de información, prevención y reflexión. Las actividades están a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial que trabajan de manera conjunta en este tipo de iniciativas.



ENCUENTROS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE USHUAIA Y RÍO GRANDE

Como parte del programa "Acercándonos a la Comu-

nidad" y en articulación con el Ministerio de Educación, el pasado 21 de septiembre equipos del Poder Judicial participaron de encuentros en distintos establecimientos educativos de Ushuaia y Río Grande. Las actividades se desarrollaron en los colegios Ernesto Sábató, José Martí, Colegio Nacional y Eva Duarte, de Ushuaia, y en el Juvenil Instituto Fueguino (JIF), de Río Grande.

HERRAMIENTAS PARA GESTIONAR CONFLICTOS

Además del abordaje del nuevo Régimen Penal Juvenil, en el Colegio Ernesto Sábató se realizó una actividad destinada a brindar herramientas para la gestión de conflictos.

La charla estuvo a cargo de la referente de la Prosecretaría de Acceso a Justicia y Coordinación de Capacitación en Métodos Autocompositivos en Resolución de Conflictos, Silvia Vecchi.

Durante la actividad se acercaron a los jóvenes distintos recursos para afrontar situaciones de conflicto mediante el diálogo, la comunicación y la búsqueda de alternativas.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

Condenaron a 14 años de prisión a un hombre por abuso sexual agravado

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur condenó a un hombre de 49 años, a la pena de 14 años de prisión por el delito de abuso sexual con acceso carnal agravado, cometido contra una adolescente que tenía 16 años al momento de los hechos.

Ushuaia. - Además de la pena de prisión, el Tribunal impuso las accesorias legales y las costas del proceso y ordenó la inmediata detención del condenado.

De acuerdo con la acusación, los hechos ocurrieron entre diciembre de 2021 y principios de 2022, en el domicilio familiar. La imputación sostuvo que los abusos se produjeron en un número indeterminado de oportunidades y que, al menos en dos ocasiones, incluyeron acceso carnal. Durante los alegatos, el Fiscal Daniel Curtale solicitó una pena de 14 años de prisión al considerar al acusado responsable de los delitos previstos en los párrafos tercero y cuarto del artículo 119 del Código Penal. Además, por las características del caso, pidió al Tribunal que dispusiera su prisión preventiva.

En las audiencias del juicio intervino una Psicóloga de la Oficina de Víctimas del Ministerio Público Fiscal, quien



El Tribunal impuso las accesorias legales y las costas del proceso y ordenó la inmediata detención del condenado.

brindó acompañamiento a la víctima.

El debate se había iniciado con la declaración del imputado, quien negó los hechos y brindó su versión ante el Tribunal. Durante el juicio también declaró la víctima y prestaron testimonio la psicóloga que la asistió, una asistente social del colegio al que concurría y dos hermanos del acusado.

Además, declararon dos peritos oficiales sobre las evaluaciones realizadas a la víctima y al imputado en el marco de la causa.

Luego de escuchar los alegatos y las últimas palabras del acusado, el Tribunal dio a conocer el veredicto y lo condenó a 14 años de prisión, en coincidencia con la pena solicitada por el Ministerio Público Fiscal.

Los fundamentos de la sentencia se darán a conocer el 5 de septiembre de 2026, a las 19.

Ushuaia

Los Juzgados Correccional y de Faltas municipal avanzan en criterios comunes de trabajo

El encuentro permitió intercambiar experiencias sobre el funcionamiento de ambos organismos.

Ushuaia. - El titular del Juzgado Correccional y Contravencional de Ushuaia, Dr. Lucas Berber, junto a la Secretaria del Tribunal, Analía Albeiro, recibió a la titular del Juzgado Administrativo Municipal de Faltas, Silvina Oyarzún Santana, y a la Secretaria de ese organismo, María Laura Núñez. El encuentro tuvo como objetivo conocer en profundidad el funcionamiento interno de

ambos juzgados y fortalecer la articulación en los procedimientos que requieren una intervención coordinada. En ese sentido, el Juzgado Correccional y Contravencional interviene en la revisión de las causas provenientes del Juzgado Administrativo Municipal de Faltas cuando sus resoluciones son apeladas.

Durante la reunión se analizó la necesidad de establecer criterios para la recepción y remisión de expedientes, optimizar el uso de los sistemas informáticos y avanzar hacia una mayor estandarización de los procedimientos. También se intercambiaron experiencias relacionadas

con la gestión de recursos, la despapelización y el expediente digital, como herramientas para agilizar las tramitaciones y mejorar la organización del trabajo. Otro de los ejes estuvo centrado en afianzar los canales de comunicación entre ambos juzgados, con el propósito de facilitar el intercambio de información y establecer criterios comunes que permitan mejorar la gestión cotidiana. La reunión permitió identificar líneas de trabajo compartidas y avanzar en una agenda de articulación destinada a simplificar procedimientos y fortalecer la coordinación entre ambos organismos.

María Elena Delgado reclama un "nuevo impulso" a la causa

“Durante todo este tiempo no se ha hecho nada desde el juzgado”

María Elena Delgado habló con la prensa en una pequeña convocatoria al cumplirse 18 años de la desaparición de la niña. Pidió actualizar el rostro de Sofía, difundirlo oficialmente y que la Justicia vuelva a activar la búsqueda.

Río Grande. - Se cumplieron 18 años de la desaparición de Sofía Herrera y su familia volvió a reclamar que la causa no quede archivada. María Elena Delgado, mamá de Sofía, habló con la prensa en una pequeña convocatoria y advirtió sobre el estado del expediente: “está bastante abandonada la causa de Sofi”.

“QUE NO QUEDE ARCHIVADO EL EXPEDIENTE”

Delgado se refirió a un comunicado de prensa que indicaba que no cayó la alerta de Interpol. Según planteó, para la familia es positivo que se trabaje, porque su prioridad es “que no quede archivado el expediente de Sofi a tantos años, que se le dé un nuevo impulso a la causa también y que se la siga buscando”.

Sobre el rol del juzgado, fue contundente en que “durante todo este tiempo no se ha hecho nada desde el juzgado” y agregó que “si yo no voy al juzgado, el juzgado jamás me llama, jamás me mandó una notificación que me acerque. Voy yo, voy yo”.

EL PEDIDO DE ACTUALIZAR EL ROSTRO DE SOFÍA

Uno de los reclamos centrales es contar con una imagen actualizada de la niña. Delgado contó que hace unos tres meses pidió que se incorpore a la causa y se difunda oficialmente una nueva actualización, que la familia hizo elaborar con inteligencia artificial a través de una ONG de Estados Unidos.

“Nosotros necesitamos tener la actualización del rostro. Sofi ya tiene 22 años, ya es una chiquita adulta, la podemos seguir buscando con la imagen de tres años cuando desapareció”, señaló.

Recordó además que, hace unos dos años, llegó un identikit oficial “que no se parecía en nada a Sofi”. Según relató, fue devuelto desde el juzgado, con el doctor Ibarra, para que se modifique, pero nunca volvió. “Y el tiempo sigue pasando”, lamentó.

Sobre cómo se elaboró la imagen con inteligencia artificial, explicó que se usaron fotos de su esposo Fabián, de ella, de su mamá y de la hermana de Sofía: “De esa ma-

nera se le fue dando el rostro que hoy podría tener Sofía”. “Necesitamos un rostro actualizado de Sofi para la búsqueda, para difundirla, porque puede que ella esté en cualquier lugar y que pueda ver la imagen y se pueda reconocer y de esa manera también encontrarla”, afirmó.

NUEVOS DATOS Y LA LÍNEA 0800

Delgado indicó que la gente sigue comunicándose con la familia. Hace unos tres días, una joven le envió un video de alguien que creía que podía ser Sofía, pero descartó el parecido. Aun así, sostuvo que existe la posibilidad de que Sofía esté en otra provincia o fuera del país: “cuando desapareció tenía tres años, por ahí no se acuerde de su identidad, por ahí tiene otro nombre, porque acá nunca se encontró nada en la provincia”.

“Esa es la esperanza que tenemos nosotros todos los días



de encontrarla, de que en cualquier momento alguien pueda decir hay una chica parecida a Sofía”, expresó. También se refirió a la línea telefónica de la búsqueda. Contó que estuvo fuera de servicio unos siete meses y que desde el Gobierno provincial le explicaron que era por mantenimiento. “Ahora vuelve a funcionar”, dijo, y remarcó que la familia difunde siempre el 0800.

PEDIDO DE UN ENCUENTRO CON LA JUSTICIA Y DE UNA RECONSTRUCCIÓN

Delgado contó que hace unos tres meses habló con el

fiscal Pinno para pedirle que se realice una reunión con la familia, la policía, el juzgado y el juez “para ver de qué manera se puede seguir la búsqueda, darle un impulso”. Según dijo, “tampoco me llamó más”.

Con relación a la policía, explicó: “Cada vez que voy con algún dato, ellos lo buscan. Pero también necesitamos un impulso del Poder Judicial. La policía trabaja por un lado, pero ellos son los que dan la directiva para seguir la búsqueda y no lo está haciendo”.

Consultada sobre la posibilidad de un nuevo rastillaje o una reconstrucción en el lugar, dijo que se lo pidió al doctor Ibarra hace unos meses y que le respondió que no, porque “con el viento, con la erosión, puede que no haya nada en el lugar”. Sin embargo, insistió en que sí podría hacerse una reconstrucción o llevar a la familia al lugar, “a ver si hay nuevos peritos que puedan traer”. Y concluyó: “Yo creo que se puede hacer un montón de cosas hoy con la tecnología que hay”.

Por último, la familia cuenta ahora con una fiscal de género que Delgado quiere que represente a su hija, la doctora Macri.

“CON LOS AÑOS TERMINÁS BUSCANDO SOLO”

Delgado mantiene contacto con otras familias de niños desaparecidos de todo el país, como las mamás de Guadalupe, Loan y Lian. “Tenemos que acompañarnos entre nosotros porque la verdad que con los años terminás buscando solo y es una manera de sentirse acompañado”, sostuvo.

Sobre las primeras horas de la desaparición, recordó que “no teníamos la tecnología que hay hoy, no había ningún protocolo de búsqueda para desapariciones de chicos. Se buscó como se pudo acá en la provincia. Y eso fue también a que llegara este resultado, que no podamos entender ni tener nada de Sofía al día de hoy, a 18 años”.

Caso Sofía Herrera

La Justicia asegura que el aviso del INTERPOL para la detención de Díaz Águila sigue vigente

El Juzgado de Instrucción N°. 1 informó que la notificación roja de INTERPOL vinculada con José Dagoberto Díaz Águila continúa vigente y nunca fue interrumpida. También confirmó que la investigación por la desaparición de Sofía Herrera sigue activa.

Río Grande. - Ante las informaciones difundidas recientemente, el Juzgado interviniente considera necesario aclarar que la notificación roja de INTERPOL vinculada con José Dagoberto Díaz Águila permanece vigente.

INTERPOL Argentina mantiene contacto con el Juzgado y trabaja de manera coordinada en el marco de la causa.

ACCESO A LA INFORMACIÓN DE INTERPOL

Las notificaciones de INTERPOL pueden tener distintos niveles de acceso. Algunos datos son públicos. Otros solamente están disponibles para las fuerzas policiales de los países que integran la organización.

Por lo tanto, que determinada información no aparezca en los registros públicos no significa que la notificación haya perdido vigencia. INTERPOL determina el nivel de difusión de acuerdo con las características de cada caso. El representante legal de la familia Herrera y el Ministerio Público Fiscal están informados sobre la vigencia de

la medida y sobre las actuaciones realizadas en la causa.

CANALES OFICIALES DE INFORMACIÓN

Missing Children no es parte del expediente. Por ese motivo, no tiene acceso a la información reservada que pueda integrar los registros de INTERPOL.



Los canales formales para solicitar información sobre la causa son el representante legal de la familia y el Juzgado interviniente.

LA INVESTIGACIÓN CONTINÚA ACTIVA

A 18 años de la desaparición de Sofía Herrera, la investigación sigue en curso.

El Juzgado analiza las distintas hipótesis que surgen del expediente y ordena las medidas que considera necesarias, teniendo en cuenta la importancia y la sensibilidad del caso.

Las partes reciben notificación de las medidas adoptadas. Sus presentaciones y propuestas se incorporan al expediente y se evalúan según corresponda.

El Poder Judicial reafirma su compromiso de continuar trabajando para esclarecer las circunstancias de la desaparición de Sofía Herrera.



Boxeo

Albatros hizo vibrar el Carlos Margalot con su primer festival provincial

La Asociación Albatros escribió una nueva página para el pugilismo riograndense con una velada que reunió exhibiciones, música, combates de alto voltaje y representantes de Río Grande y Ushuaia. Gustavo Vera, integrante de la institución, destacó el orgullo de recuperar el histórico escenario de Chacra II para el boxeo, el crecimiento de la escuela y la posibilidad de repetir la experiencia antes de finalizar 2026.

Río Grande.- El Polideportivo Carlos Margalot recuperó durante el último fin de semana una de esas postales que permanecen grabadas en la memoria deportiva de Río Grande. El sonido de las campanas, el roce de los guantes, la adrenalina de cada intercambio y el aplauso de un público que acompañó con entusiasmo marcaron el pulso del primer Festival Provincial de Boxeo organizado por la Asociación Albatros.

La entidad riograndense asumió el desafío de llevar adelante una velada

"Para nosotros es un orgullo poder realizar un evento de esta magnitud, porque ya hacía varios años que no se organizaba un evento de boxeo en el Polideportivo. Si bien hubo actividades en la ciudad, hacía muchísimo tiempo que el boxeo no volvía al gigante de Chacra II", señaló.

La emoción no era menor. Organizar un festival implica mucho más que disponer un cuadrilátero y convocar a los protagonistas. Detrás de cada combate existe una tarea de coordinación, preparación y responsabilidad, desde la confirmación de los púgiles hasta el cumplimiento de las condi-



de estas características, reuniendo a exponentes de distintas escuelas de la provincia en una propuesta que trascendió lo estrictamente deportivo. Seis exhibiciones, una presentación musical y cuatro combates estelares conformaron el programa de una jornada que devolvió al gigante de Chacra II el protagonismo del pugilismo.

En diálogo con Provincia 23, Gustavo Vera, integrante de la Asociación Albatros, expresó su satisfacción por el desarrollo del acontecimiento y por la respuesta de los deportistas y del público.

ciones reglamentarias y sanitarias necesarias para que cada presentación pueda concretarse.

Albatros superó ese desafío y encontró en la velada una oportunidad para mostrar el trabajo que viene desarrollando desde hace años.

Seis exhibiciones, música y cuatro combates estelares

La actividad comenzó con seis exhibiciones que permitieron apreciar el trabajo de distintas escuelas y el crecimiento de sus jóvenes representantes.

Entre los primeros protagonistas estuvo un pequeño boxeador llegado des-

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

LIBRERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

de Ushuaia, seguido por las presentaciones de Dante Sánchez, Bernardo Mercado, Ismael García, Joaquín Figueroa, Daniel Jofré y Ainara Quiroga. Uno de los momentos destacados fue la aparición de Ainara, considerada una de las grandes exponentes del boxeo riograndense, quien se encuentra a la espera de concretar su presentación profesional. Durante la jornada realizó un guanteo con Lourdes Flores, ofreciendo al público una muestra del nivel que viene alcanzando el pugilismo femenino local.

También se presentaron Luciano Córdoba y Eric Garelli, dos exponentes de primer nivel que aportaron jerarquía a la programación.

El espectáculo tuvo además un espacio para la cultura. La presentación de Javito de la Banda introdujo un intervalo musical que le dio otro color a la propuesta, reafirmando la identidad de Albatros como una asociación que integra el deporte, la cultura y la vida comunitaria.

Luego llegó el momento más esperado: los cuatro enfrentamientos pactados, con representantes de Río Grande y Ushuaia, que terminaron de encender el ambiente del Carlos Margalot.

Cuatro combates que levantaron al público

La primera pelea enfrentó a Lucas Oyarzabal, representante de Guantes del Fin del Mundo, con Kevin Benítez, de la Escuela 2 de Abril. El triunfo quedó en manos de Oyarzabal, quien abrió la serie de combates con una presentación que puso en marcha la intensidad de la noche.

En el segundo compromiso, Braian Santander, de Sur Box, se impuso ante Mauro Mansilla, también perteneciente a la Escuela 2 de Abril, en otro cruce que mantuvo la atención de los espectadores.

La tercera contienda tuvo como protagonistas a Diego Pereyra, de la Escuela de Camioneros, y Eric Barroca, de Sur Box. Pereyra consiguió quedarse con la victoria en un enfrentamiento que aportó nuevos pasajes de emoción a la programación.



Finalmente, el cierre estuvo a cargo de Alexis Salinas, de la Escuela 2 de Abril, y Daniel Lincopar, de la Escuela de Camioneros. En una pelea intensa y disputada, Salinas se llevó la victoria por puntos, coronando una noche de boxeo que tuvo al público como permanente protagonista.

Cada salida al cuadrilátero estuvo acompañada por la expectativa de los presentes. Hubo intensidad, dinámica, adrenalina y entrega, en una sucesión de enfrentamientos que permitió disfrutar de distintas expresiones del pugilismo provincial.

El aplauso final fue también un reconocimiento al esfuerzo de los deportistas y de quienes hicieron posible la organización.

Albatros: una historia que comenzó con el boxeo

La realización del festival representa un nuevo capítulo en el recorrido de una institución que tiene al boxeo en sus raíces.

Vera recordó que Albatros se encuentra constituida como asociación desde aproximadamente 2011 y que, con el paso del tiempo, fue ampliando sus actividades hacia otras disciplinas, entre ellas el fútbol.

Sin embargo, el pugilismo continúa siendo una parte fundamental de su identidad.

"Nosotros, en realidad, comenzamos siendo parte del boxeo y después fuimos mutando a varias ramas. Hoy tenemos, por suerte, gente de todas las edades que viene no solamente a conocer el deporte, sino también a buscar un poquito de bienestar en lo que corresponde a la salud", explicó.

Ese concepto permite comprender una de las características centrales de la escuela: no todos quienes se acercan buscan convertirse en boxeadores de competencia.

Hay jóvenes, adultos, hombres y mujeres que encuentran en el entrenamiento una herramienta para mejorar su condición física, equilibrar su peso, incorporar hábitos saludables y descubrir una actividad que combina disci-

plina, esfuerzo y superación personal.

"Hay muchos que de pronto dicen: 'Yo no quiero boxear, quiero entrenar, practicar, equilibrar mi peso'. Y de a poco hay chicos y chicas que se animan, quieren hacer sparring y por qué no subirse arriba del ring", relató. Así, el gimnasio se convierte en una puerta de entrada para quienes desean conocer el boxeo desde diferentes perspectivas, con la posibilidad de avanzar hacia la competencia cuando aparecen la preparación y la decisión personal.

El protagonismo femenino, una marca de identidad

Dentro de ese crecimiento, el boxeo femenino ocupa un lugar especialmente significativo.

Vera destacó que actualmente la institución cuenta con alrededor de seis chicas de Río Grande que presentan un nivel excepcional, algunas de ellas con proyección hacia el profesionalismo.

En ese contexto, recordó un antecedente histórico para el deporte local: "La primera persona que fue campeona en nuestra ciudad fue Rosita Alvarado, fue una mujer".

La referencia no es menor. El boxeo femenino ha construido su propio camino dentro de la disciplina, ganando espacios, visibilidad y reconocimiento a partir del esfuerzo de sus protagonistas.

En Albatros, esa evolución se refleja tanto en el entrenamiento cotidiano como en la posibilidad de que las deportistas encuentren escenarios donde demostrar sus condiciones.

La presencia de Ainara Quiroga durante las exhibiciones, con su mirada puesta en una futura presentación profesional, fue una muestra concreta de ese proceso.

El trabajo de la asociación apunta a que cada vez más mujeres se acerquen, entrenen y encuentren en el boxeo un espacio de formación deportiva y



personal.

El orgullo de recuperar un escenario histórico

Para Albatros, el regreso del boxeo al Carlos Margalot tuvo un significado que fue más allá de la organización de una competencia.

El polideportivo, ubicado en Chacra II, volvió a convertirse en punto de encuentro para deportistas, entrenadores, familias y aficionados, recuperando una imagen que durante años formó parte de la actividad pugilística de Río Grande.

La presencia de representantes de Ushuaia, sumada a los exponentes locales, le otorgó además un carácter provincial a la convocatoria.

"Tener peleadores de nuestra ciudad vecina, para nosotros es un gran logro y un gran orgullo de parte de la Asociación Albatros", remarcó Vera.

La satisfacción también estuvo relacionada con haber podido desarrollar una programación que combinó exhibiciones, música y combates, con una respuesta que acompañó el esfuerzo organizativo.

Para una entidad que continúa creciendo, concretar su primer festival provincial representa una experiencia que abre nuevas posibilidades y fortalece su vínculo con el deporte de la ciudad.

Un primer paso hacia nuevos festivales

Con el calendario de 2026 acercándose a su tramo final, la pregunta sobre la continuidad de estas propuestas surgió naturalmente.

¿Habrà un nuevo festival antes de despedir el año?

Vera no ocultó sus expectativas y dejó abierta la posibilidad de que Albatros vuelva a convocar a los amantes del boxeo.

"Ojalá esto sea una puerta que se abra para poder gestionar y organizar cada vez más seguido este tipo de torneos. Para nosotros es muy valioso tener estas actividades y esperamos que a fin de año podamos tener otro evento", manifestó.

En caso de no concretarse una nueva velada pugilística, la institución contempla la alternativa de realizar un acontecimiento cultural como cierre de su calendario anual.

La intención, en definitiva, es sostener una agenda que permita continuar generando espacios de participación y encuentro para la comunidad.

Una invitación abierta a toda la comunidad

En el cierre de la entrevista, Gustavo Vera invitó a los vecinos a conocer la institución y acercarse a sus propuestas.

"Los invito a que nos sigan en nuestras redes, en Facebook e Instagram, donde nos encuentran como @albatrosac. Allí pueden consultar sobre las inscripciones para nuestra escuela de boxeo, tanto masculina como femenina", indicó.

Torneo de Ajedrez "Día de la Primavera"

Se vivió una jornada de encuentro, aprendizaje y pasión en Río Grande

Con una convocatoria que superó las expectativas, el Club de Ajedrez Río Grande desarrolló el Torneo Abierto y Gratuito Día de la Primavera en la sede social del Club San Martín. Cerca de 36 participantes, entre niñas, niños, jóvenes y adultos, compartieron siete rondas bajo el sistema suizo, en una propuesta que combinó competencia, integración familiar y formación deportiva. Cristian Barrozo destacó la presencia de nuevos aficionados, el entusiasmo de los pequeños ajedrecistas y el compromiso institucional de acercar el deporte ciencia a toda la comunidad.

Río Grande.- El ajedrez tiene una particularidad que lo distingue: no necesita grandes escenarios ni multitudes para construir una historia deportiva. A veces alcanza con un tablero, 32 piezas, un reloj y dos voluntades dispuestas a pensar, aprender y desafiarse. Sin embargo, cuando esa pasión consigue reunir a distintas generaciones alrededor de una misma actividad, el resultado trasciende ampliamente el desenlace de cada partida.

Eso fue precisamente lo que ocurrió este sábado en la sede social del Club San Martín, donde el Club de Ajedrez Río Grande llevó adelante el Torneo Abierto y gratuito Día de la Primavera, una iniciativa destinada a todos los vecinos de la ciudad que encontró una respuesta más que significativa.

Niñas, niños, adolescentes, adultos y aficionados que se acercaron por pri-



mera vez a una competencia formal le dieron vida a una jornada en la que cada movimiento tuvo su importancia, pero donde el verdadero triunfo estuvo representado por la participación, el aprendizaje y el encuentro.

En ese escenario, Cristian Barrozo, integrante del Club de Ajedrez Río Grande, expresó su satisfacción por la convocatoria y por el entusiasmo de quienes decidieron sumarse a la propuesta.

"Por el día, la verdad que nos acompaña, y los chicos se han acercado a participar. Chicos grandes, de todas las edades, gente adulta que por primera vez se acerca a jugar un torneo. Así que estoy muy contento con el tema de la participación", manifestó.

La actividad, pensada desde una perspectiva abierta e inclusiva, permitió que jugadores con diferentes experiencias compartieran el mismo espacio, demostrando que el ajedrez continúa encontrando nuevos adeptos en Río Grande.

Siete rondas para pensar, competir y seguir creciendo

La propuesta deportiva se desarrolló mediante siete rondas bajo el sistema suizo, una modalidad que permite organizar los emparejamientos de acuerdo con los resultados obtenidos durante el certamen.

La competencia reunió jugadores de primera, segunda y tercera categoría, además de aficionados que comienzan a familiarizarse con las exigencias de un torneo organizado.

"Fueron siete rondas, sistema suizo, obviamente. El emparejamiento se va haciendo también de acuerdo con los niveles. Hay jugadores de primera, de

Y completó con una invitación que resume el espíritu de la entidad: "Invitar a toda la gente a que se acerque a conocer esta hermosa asociación civil, social, cultural y deportiva llamada Albatros".

El primer Festival Provincial de Boxeo dejó una imagen que vale por mucho más que los resultados. Dejó a una institución orgullosa de su trabajo, a deportistas que encontraron un escenario para mostrar su preparación y a un polideportivo que volvió a vibrar con el sonido inconfundible de los guantes.

Porque cuando el boxeo regresa a un escenario histórico, no solamente se disputan combates: también se recuperan espacios, se construyen oportunidades y se mantiene viva una pasión que, en Río Grande, continúa encontrando nuevas generaciones dispuestas a subir al ring.

segunda, tercera y aficionados. A medida que va avanzando el torneo, se va emparejando de acuerdo a los niveles", explicó Barrozo.

De esta manera, cada participante tuvo la posibilidad de enfrentarse a distintos rivales, experimentar la dinámica competitiva y poner a prueba sus conocimientos sobre el tablero.

Pero detrás de cada partida hubo algo más que una búsqueda de resultados. Para quienes recién comienzan, aprender a administrar el tiempo, respetar los turnos, comprender las reglas y aceptar cada resultado constituye una parte fundamental de su formación.

En ese sentido, el encuentro primaveral funcionó como una puerta de entrada al ajedrez federado y a las competencias que, con mayor exigencia técnica,



ca, forman parte del calendario de la institución.

Quimey Carvajal y el entusiasmo de las nuevas generaciones

Entre los participantes sobresalió la presencia de jóvenes ajedrecistas que vienen representando a Río Grande en diferentes escenarios competitivos, entre ellos Quimey Carvajal, recientemente consagrado campeón del torneo latinoamericano disputado en La Falda, Córdoba.

Su participación aportó un atractivo especial a la jornada, particularmente por su predisposición para compartir partidas con jugadores de distintas edades y niveles.

"Está participando Quimey Carvajal, que acaba de ser el reciente campeón del torneo latinoamericano en La Falda, Córdoba. Es un fanático, le gusta competir, competir, competir, y lo lindo es que le gusta jugar con los grandes. Le interesa más que nada aprender, es lo que dice: 'Quiero jugar y aprender'. Así que eso es lo lindo", destacó Cristian.

La expresión resume buena parte del espíritu que el club busca transmitir: competir no solamente para ganar, sino también para adquirir experiencia, descubrir nuevas estrategias y encontrar en cada adversario una oportunidad de crecimiento.

Junto a él, otro participante llamó poderosamente la atención: un pequeño ajedrecista de apenas cinco años, cuya presencia reflejó el alcance que puede tener esta disciplina cuando se acerca a las infancias desde edades tempranas.

La convivencia entre jugadores experimentados y pequeños que recién co-

mienzan a recorrer sus primeros movimientos permitió construir una postal tan deportiva como humana, donde la edad no representó una barrera para compartir la pasión por el juego.

La familia también mueve sus piezas

Uno de los aspectos que Barrozo valoró especialmente fue el acompañamiento de las familias. Padres y madres llegaron junto a sus hijos, permanecieron durante la actividad y, en algunos casos, decidieron dejar de ser espectadores para convertirse también en protagonistas del torneo.

"También hay papás que los acompañan. Eso es lo otro lindo y positivo, que los traen, esperan, o incluso hay algunos papás que se sumaron también a jugar el torneo", señaló.

La imagen de las familias alrededor de los tableros refleja una dimensión social que el Club de Ajedrez Río Grande considera fundamental: generar espacios donde el deporte sea una herramienta de integración, convivencia y aprendizaje compartido.



En ese contexto, el encuentro no estuvo planteado exclusivamente como una competencia de resultados, sino como una oportunidad para que quienes nunca habían participado de un certamen pudieran conocer de cerca su funcionamiento.

"La idea es pasarla bien y, como actividad social del club, llevar el ajedrez con las normas, las reglas, la actividad del reloj, conocer lo que es un torneo de ajedrez. Si bien no es de relevancia, por lo menos respetar las normas y las reglas", explicó.

Formar ajedrecistas más allá del tablero escolar

Barrozo también hizo hincapié en la diferencia entre el ajedrez escolar y la dinámica de una competencia organizada desde un club.

Mientras que en el ámbito educativo existen modalidades más flexibles, el trabajo institucional apunta a que los alumnos incorporen progresivamente las normas técnicas que rigen los torneos, comprendan el funcionamiento del reloj y desarrollen hábitos propios de la competencia.

"Literalmente, porque no hacemos el ajedrez escolar. El ajedrez escolar es más permisivo, tiene otras reglas que son válidas, obviamente, pero nosotros como club queremos formarlos o por lo menos hacerles llegar el conocimiento de lo que es un torneo de ajedrez", sostuvo.

La enseñanza, en este sentido, no se limita al conocimiento de aperturas, movimientos o estrategias. También comprende la responsabilidad, la concentración, el respeto por el rival y la capacidad de afrontar tanto una victoria como una derrota.

La convocatoria cercana a los 36 participantes terminó de confirmar el interés que despierta este tipo de iniciativas.

"Estoy contento porque pensé que iba a haber menos, pero con casi 36 chicos jugando, adultos de todas las edades, para mí es muy satisfactorio", reconoció.

Una escuela abierta durante toda la semana

La jornada primaveral fue, además, una muestra del trabajo que el Club de Ajedrez Río Grande sostiene regularmente para acercar esta disciplina a la comunidad.

La institución dispone de clases de lunes a viernes, con profesores que trabajan con diferentes edades y niveles, desde quienes dan sus primeros pasos hasta adultos y aficionados que buscan perfeccionar sus conocimientos.

A ello se suma una actividad que ya forma parte de la rutina de los ajedrecistas locales: los torneos de los sábados, desde las 18:00 horas, concebidos como espacios de competencia y entrenamiento.

"Lo lindo de los sábados es que te enfrentás con cualquiera de primera y ahí es donde empieza el entrenamiento competitivo", explicó Barrozo.

Ese intercambio permite que los jugadores de menor experiencia puedan medirse con rivales de mayor nivel, incorporar conceptos y adquirir una preparación progresiva.

Cuando llegan los certámenes válidos para el ranking ELO, la exigencia adquiere otra dimensión. Las partidas requieren mayor concentración, planificación y profundidad en el análisis de cada posición.

"Cuando hacemos los torneos válidos por ELO, ya toma otra connotación, ya es más interesante, ya le toman más en serio a la partida, entonces piensan más, como se dice", agregó.

Jorge Herrera, el próximo desafío competitivo

Con el Torneo Día de la Primavera concluido, el calendario del Club de Ajedrez Río Grande ya tiene una nueva cita de importancia.

Durante el fin de semana largo que comienza el 12 de octubre, la institución prevé desarrollar el torneo homenaje a Jorge Herrera, una competencia de modalidad estándar válida para el ranking ELO.

El certamen se disputará con un ritmo de juego de 60 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento, una modalidad que demanda preparación, paciencia y una lectura profunda de cada partida.

Además, contará con premios en efectivo y tendrá sus inscripciones abiertas, invitando a los ajedrecistas interesados a prepararse para una nueva instancia de competencia.



"Es un estándar 60 más 30, para competir ya válido por el ELO. Va a haber efectivo, es el homenaje de Jorge Herrera, así que ya se está publicando, están las inscripciones abiertas y, bueno, a estudiar y a competir", anticipó Cristian.

La propuesta representa una continuidad natural del trabajo que la entidad desarrolla durante todo el año: ofrecer espacios de aprendizaje para quienes comienzan y, al mismo tiempo, generar oportunidades competitivas para aquellos que buscan avanzar en el circuito ajedrecístico.

El compromiso de sostener una casa para el ajedrez

Detrás de cada torneo existe también una tarea organizativa que muchas veces permanece fuera de la atención de quienes llegan para jugar.

En esta oportunidad, Barrozo destacó especialmente el aporte de los integrantes del club que se hicieron cargo del buffet, una iniciativa destinada a colaborar con la recaudación de fondos para afrontar los gastos de funcionamiento de la institución, además; agradecer al Polo Creativo de nuestra ciudad que donó los premios y al Club San Martín que siempre está predispuesto para ofrecernos sus instalaciones para los eventos.

La actividad permitió sumar un componente solidario a la jornada, demostrando que el crecimiento de un club no depende únicamente de sus jugadores, sino también del compromiso de quienes colaboran para sostener sus espacios y propuestas.

En tiempos donde mantener una institución deportiva requiere esfuerzo, organización y participación colectiva, cada aporte adquiere un valor significativo.

Para quienes deseen acercar a sus hijos al ajedrez, conocer las actividades o recibir información sobre las próximas competencias, el club dispone de sus canales oficiales en redes sociales: Facebook, Club Ajedrez Río Grande, e Instagram, @carg.tf.

Cuando el verdadero triunfo es abrir las puertas

El Torneo Abierto y Gratuito Día de la Primavera dejó mucho más que una clasificación o una sucesión de partidas. Dejó la imagen de niños compartiendo tablero con adultos, padres acompañando a sus hijos, aficionados descubriendo por primera vez el ritmo de un reloj de competencia y jóvenes talentos que, aun después de alcanzar importantes resultados, continúan encontrando en cada partida una nueva oportunidad para aprender.

Cerca de 36 participantes respondieron a la convocatoria y transformaron la sede social del Club San Martín en un espacio de encuentro donde el ajedrez fue protagonista, pero también lo fueron la amistad, la formación y el sentido de pertenencia.

Porque en este deporte, donde cada pieza tiene una función y cada movimiento puede modificar el destino de una partida, el trabajo de una institución también se construye paso a paso.

Y el Club de Ajedrez Río Grande parece tenerlo muy claro: sembrar hoy la pasión por el tablero para que mañana nuevos jugadores, nuevas familias y nuevas generaciones sigan encontrando en sus 64 casillas un lugar para crecer.

Requejado cuestionó la intervención del puerto de Ushuaia

“Tierra del Fuego necesita que su puerto esté en condiciones”

El presidente de FINNOVA sostuvo que la situación genera incertidumbre de cara a la próxima temporada de cruceros y remarcó que Tierra del Fuego necesita contar con un puerto en condiciones. También planteó la necesidad de avanzar en una estrategia de desarrollo vinculada a la logística antártica y a la reconversión productiva de Río Grande.

Río Grande. -Por FM del Pueblo, el presidente de FINNOVA, Ramiro Requejado, se refirió a la intervención del puerto de Ushuaia y sostuvo que, si bien sus declaraciones son a título personal y no representan una posición institucional de la entidad, no considera positiva la situación y expresó su preocupación por el impacto que pueda tener sobre el desarrollo productivo y turístico de la provincia.

“Es que creo que es lo que nos pasó a todos, debo decir que no me gusta para nada, creo que no está bueno que pasen estas cosas en nuestra provincia”, señaló. En ese sentido, planteó que “no quiero que nadie se venga a meter en nuestra provincia, pero también quiero la responsabilidad de las personas que gestionan los recursos de nuestra provincia”.

octubre, y remarcó que “la semana del 5 de octubre, el 5 al 8, RAPAL por ahí para los que no están al tanto, es una reunión de los programas antárticos latinoamericanos”, explicó.

Según señaló, los distintos programas antárticos se reúnen anualmente para analizar cuestiones vinculadas con sus actividades en la Antártida, incluyendo aspectos de logística y abastecimiento. En ese marco, sostuvo que Ushuaia tiene una oportunidad que todavía no logró desarrollar plenamente.

Para Requejado, la situación del puerto vuelve a aparecer como un factor central para cualquier estrategia de desarrollo antártico. “Imaginate el daño que hace que el puerto esté en la situación que esté, la incertidumbre que genera, todo lleva a lo mismo”, advirtió.



“El puerto es algo fundamental en todo el desarrollo productivo de Tierra del Fuego, y sé lo que está pasando con el puerto de Catamaranes, para lo que es Ushuaia y el movimiento que tiene y lo que se espera esta temporada, entonces me parece que no es una situación buena para nada, creo que nadie puede estar contento con esto que está pasando”, afirmó.

El titular de FINNOVA también cuestionó que la discusión pueda quedar atravesada por una lógica de posicionamientos políticos y sostuvo que “a veces creo que la política tiende a meter a todos los ciudadanos en el terreno de la favor o en contra, y eso a mí en lo profesional nunca me gusta porque sé que lo usan políticamente”.

“Espero que se resuelva de la mejor manera, porque Tierra del Fuego necesita que su puerto esté en condiciones”, sostuvo.

RAPAL Y EL DESAFÍO DE LA LOGÍSTICA ANTÁRTICA

Requejado destacó además la realización de la Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL), que tendrá lugar del 5 al 8 de

El presidente de FINNOVA sostuvo que “Tierra del Fuego tiene un desafío importantísimo para los años que vienen. Nosotros en FINNOVA entendemos que independientemente de a veces tener razón o no, en determinadas cuestiones, como puede ser el RAPAL con nosotros, somos de buscar soluciones. Tenemos que buscar soluciones, tenemos que buscar que el desarrollo de Tierra del Fuego quede una promesa y una realidad en todo lo que se refiere a la Antártida”, manifestó. En ese sentido, destacó que “FINNOVA todavía no cumplió tres años y ya más de la mitad de su tiempo de existencia le estamos abocados al tema antártico. El otro día alguien decía, ¿por qué tanto la Antártida? Porque entendemos que es el futuro del desarrollo de la provincia”.

“En términos turísticos, Tierra del Fuego a través de Ushuaia opera creo que el 90% del mismo que la Antártida, es muchísimo. Lo que se ha hecho en ese sentido, en términos científicos y en lo que hace el trabajo con los programas científicos de los países que conforman el Tratado Antártico, realmente se ha podido hacer muy poco”, indicó.

“Hay que competir, hay que prepararse y hay que dar un servicio de calidad”

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

Requejado comparó la situación de Ushuaia con otras ciudades que participan activamente del circuito logístico antártico y sostuvo que “en Ushuaia no opera ninguno de estos programas, veintinueve operan en Punta Arena, y para que tomemos dimensión de lo que eso significa, creo que genera alrededor de 600 millones de dólares al año el movimiento de los programas científicos en Punta Arena”.

“Ushuaia es la más cercana, tiene un día y medio menos de navegación de lo que tiene Punta Arena”, señaló.

En este marco, explicó que FINNOVA realizó un estudio de competitividad sobre logística antártica y consideró que “como privados que somos, lo entendimos desde el minuto cero, hay que competir, y para competir hay que prepararse y hay que dar un servicio de calidad, en todo sentido. No solo los privados, sino también el Estado con las regulaciones, con las normativas, hay mucho trabajo para hacer para que realmente se pueda desarrollar este polo logístico antártico”, sostuvo.

LA PREOCUPACIÓN POR RÍO GRANDE

Requejado manifestó su preocupación por la caída de la actividad y planteó la necesidad de discutir alternativas de reconversión que no dependan exclusivamente de la industria electrónica.

“A mí me preocupa mucho lo de Río Grande y veo que no se está hablando, o sea, se habla, pero no se hace mucho al respecto”, afirmó.

En esa línea, consideró que “creo que todos tenemos la obligación de sentarnos en una mesa y empezar a ver qué cosas puede hacer, y qué cosas puede ofrecer la ciudad de Río Grande”.

El presidente de FINNOVA planteó que “la logística antártica de Río Grande tendrá, y tendremos que analizar sobre qué cosas podemos hacer al respecto para ofrecerle a los diferentes programas antárticos”.

Respecto de la reconversión productiva, Requejado consideró que “hace 30 años se viene hablando de la reconversión y nunca se ha hecho nada al respecto”.

“Así que creo que hay que ser muy cuidadosos con las cosas que en política se dicen porque está la esperanza de la gente”, cerró.

MATERIALES & SERVICIOS SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577